

ESTUDIOS

PARTIDOS POLITICOS Y GRUPOS DE PRESION

EL VIEJO ORDEN DESAPARECIDO

Mientras reinó en Europa un orden cristiano no hubo lugar para los partidos políticos. El hombre medieval se siente sumergido en un cosmos en el que todo es armonía. Es deber de todos amarlo y admirarlo, no dirigirlo y arreglarlo. La doctrina de la Iglesia, vivamente sentida por el mundo cristiano en aquellos tiempos, enseñaba que lo único que aseguraba la felicidad en esta vida, y de modo permanente en la otra, era amar y servir a Dios, y al prójimo como a uno mismo. En la organización social correspondiente el hombre vivía adaptado a su grupo, en el que había sido colocado por el inexcrutable designio de la Providencia, y cumplía la función que le había correspondido como un medio de servir a Dios, no como un medio de procurarse ventajas materiales sobre sus coetáneos.

En esa sociedad, de la que surgió la dualidad Rey-República, o del Príncipe y sus Estados, el poder del Rey tenía como única justificación la de convertirle en guardador del derecho de los hombres y de los grupos. El Rey parlamentaba con sus reinos y ciudades: escuchaba sus peticiones y sus quejas. En todos los estratos de la sociedad se encontraba con una organización surgida espontáneamente con vida propia, con un conjunto de estamentos o instituciones cuya estructura no sólo era asunto ajeno a la voluntad del Rey, sino que se consideraba como un orden natural; una estructura objetiva e intangible. La disolución de ese orden de cosas, de ese antiguo cuerpo social, es lo que engendró la tensión Estado-sociedad e hizo necesario para encauzarla la creación de sustitutos de los organismos naturales desaparecidos.

Origen del poder

Con la idea cristiana de que todo poder viene de Dios no se hubiera agudizado tanto el problema. El poder tenía una única finalidad: el aseguramiento del bien común. No se le consideraba transmitido directamente por Dios al

Rey, sino por intermedio de la sociedad. Esta fue siempre, según la verdadera doctrina cristiana, la auténtica depositaria del poder. El Rey era sólo la persona designada por ella para ejercerlo. Fuera de Saúl, David y su progenie, ningún Rey fue nunca instituido directamente por Dios, enseñaron nuestros clásicos. Y esta fue la tesis que mantuvo Suárez contra la del derecho divino de los Reyes, enarbolada por Jacobo I de Inglaterra. Su corolario fue el reconocimiento del derecho de resistencia de los pueblos cuando el poder del Rey se ejercitaba en beneficio propio y no en el del bien común, convirtiéndose en un tirano.

La identidad entre Dios y el bien era el principio básico. La duda que más tarde se planteó Kierkegaard sobre los motivos ciertos que pudo tener Abraham para saber si quien le daba la orden de sacrificar a su hijo Isaac era Dios o el diablo no hubiera cabido en ningún texto escolástico, todos inspirados en la idea de una jerarquía de bienes, de los que Dios era la cúspide, por lo que en ciertos casos habría que consentir un mal en aras de un bien superior.

Duns Scoto, con la afirmación de la supremacía de la voluntad sobre el derecho le dio otro giro al problema. La moralidad residiría en la voluntad de Dios. Las cosas no serían buenas o malas *per se*, sino porque Dios lo había querido así. La *lex naturalis* hubiera podido tener otro contenido si Dios lo hubiera ordenado. Y aquí empezó la trayectoria que, vigorosamente desarrollada por el nominalismo de Occam, condujo en línea recta al positivismo según el cual la voluntad lo es todo. Una actuación no es ya buena o mala según su adaptación a una ley eterna e invariable, sino por ajustarse o no a un mandato, convirtiéndose la ley en pura voluntad sin fundamento en la naturaleza de las cosas, y el pecado o el delito en simple desobediencia a la voluntad de Dios o del legislador.

«Sed et quod principi placuit, leget habet vigorem» habían dicho los romanos. La caída del orden cristiano hizo renacer ese viejo fundamento del poder. Y cuando Hobbes trasladó al campo político los principios filosóficos de Occam, afirmando la soberanía absoluta de la voluntad del Rey por analogía a la soberanía absoluta de la voluntad de Dios, quedó definitivamente negado cualquier derecho eterno, siéndole así fácil a la concepción de Rousseau imponer como norma la voluntad general considerada como fuente exclusiva de todo bien, de todo derecho y de toda justicia. Esta voluntad general, no es, por supuesto, la de todos, ya que ni siquiera en una comunidad pequeña sería posible tal unanimidad. Es la voluntad de una mayoría impuesta como única, o más precisamente, es la voluntad de los que saben decirle al pueblo cuál es su verdadera voluntad, llamándola general y llevando a la guillotina a los disidentes.

Con esta concepción, que condujo en línea recta desde la Revolución francesa a la soviética, se rindió culto al absolutismo. Ya lo vio Donoso Cortés, según el cual «la soberanía del pueblo y el derecho divino de los Reyes, el despotismo y la democracia son una misma cosa: el dogma de la omnipotencia social».

Surgió la lucha por el poder desatada con caracteres cada vez más violentos a medida que se fue situando a Dios en una más distinta lejanía, y aumentó, con el desarrollo de la técnica, la cantidad de bienes que el poder podía otorgar a sus usufructuarios.

Un sistema de ficciones

El propio Rousseau había reconocido que «en un sentido riguroso del concepto no había existido nunca una verdadera democracia y nunca podría existir; va contra el orden natural que el gran número gobierne y el pequeño número sea gobernado» (*Contrato social*, libro I, capítulo IV). Se pretendió salvar la dificultad acudiendo a una serie de ficciones, la primera la de la delegación, para mantener el principio de que los gobernantes, aun separados de los gobernados, estaban realmente cumpliendo la voluntad de éstos.

Según Maurice Duverger, tan de moda actualmente, la diferencia más profunda que separa las diversas categorías de sistemas políticos descansa sobre el hecho de que los gobernantes sean o no nombrados en elecciones generales y sinceras. Pero, ¿qué significado tiene el adjetivo «sincero» aplicado a una elección en que, como ocurre en la mayoría de los casos, el votante ignora todo sobre el fondo de la cuestión que se le consulta y se ve reducido a elegir sin posible alternativa entre los candidatos que le son propuestos por el Comité que los ha seleccionado?

Después de la segunda guerra mundial, las contradicciones se acentuaron. En Yalta se comprometieron Churchill, Roosevelt y Stalin a establecer en todo el mundo «gobiernos por el pueblo» sobre la base de «elecciones libres». ¿Qué significaba el concepto «pueblo» en la mente de aquellos tres estadistas? ¿Qué entendían por «elecciones libres»? ¿Cómo compaginaban la decisión de imponer autoritariamente este sistema en todo el mundo con el anterior pacto del Atlántico firmado en el año 1941 por Roosevelt y Churchill, comprometiéndose a respetar el principio de la autodeterminación de los pueblos y a no interferir en sus asuntos internos?

Sería difícil determinar cuál de las inconsecuencias de los anglosajones en Yalta fue más grave, si la del olvido del pacto del Atlántico o la del hecho de firmarse la nueva declaración en unión de Stalin que, como era bien notorio,

se disponía a implantar en todos los países que conquistaban sus ejércitos el mismo régimen que aplicaba en la Unión Soviética. Y dentro de aquel contexto general de ficciones se destacó aún más, después de Yalta, la negociación llevada a cabo sobre Polonia, cuya intangible libertad había sido el pretexto oficial de la declaración de la guerra a Alemania por parte de la Gran Bretaña, sin que nunca cupiera la menor duda de que el régimen provisional impuesto por Stálin a este país iba a ser el definitivo. Son ejemplos aislados, demostrativos de las bases convencionales sobre las que se asienta el mundo de hoy, desde las cuales no vacila, sin embargo, en fulminar sus rayos contra quien se atreva a dudar de su imperativo moral, equiparando poco más o menos a quien pretenda defender cualquier otro sistema con un defensor de la esclavitud, del régimen feudal, de la prostitución, o del canibalismo.

La crisis del actual concepto de democracia, con su corolario de la crisis de los partidos, es, sin embargo, evidente. Hasta las palabras han perdido su sentido. Las democracias populares comunistas, con su régimen de partido único, no tienen nada en común con las democracias occidentales bipartidistas o multipartidistas. Pero, aun renunciando a la comparación con el comunismo, donde, como es notorio, los nombres de todas las cosas son elaborados por el Ministerio de Propaganda con las demás consignas, tampoco encontramos en nuestro mundo occidental una interpretación unívoca del concepto. Proliferan los ensayos analizándolo y hablando de su evolución. Burdeau, por ejemplo, se ha referido a las fases de la democracia gobernada, de la democracia gobernante y de la democracia consentidora. ¿No llegaremos, por el camino de estos matices, a admitir que las democracias populares comunistas, en las que notoriamente manda una despótica oligarquía y no el pueblo, pueden ser también una forma de auténtica democracia?

El gobierno por el pueblo

Es ya un lugar común decir que ningún país moderno conoce el gobierno «por el pueblo». Sólo se conoce el gobierno por delegación del pueblo, la cual puede otorgarse de muy diferentes maneras. La democracia —admiten sus grandes bonzos— no es autogobierno del pueblo, sino gobierno con consentimiento del pueblo reglamentado constitucionalmente y periódicamente revocable. Pero subsiste el problema de fijar los modos de interpretar ese consentimiento del pueblo y darle valor oficial. Para ello, tras de cada consulta se oyen siempre las voces de los oráculos definiendo lo que el pueblo ha querido verdaderamente decir, cuál ha sido el auténtico significado de la votación, sin que estos depositarios de la gracia no recibida directamente del pueblo parezcan

dispuestos a renunciar a su privilegio interpretativo ni aun por imitar a la Iglesia católica, en cuyo seno tantas voces se están elevando en los tiempos presentes pidiendo que sus jerarquías renuncien al suyo recibido de Cristo.

El hecho es que los únicos que realmente ejercen el poder en todos los países son pequeñas minorías que saben, por unos procedimientos o por otros, hacer jugar a su favor el mito de la representación del pueblo. El régimen de todos los países, desarrollados o no, es oligárquico, y la lucha política es sólo lucha entre las distintas oligarquías, alegando cada una para justificar sus aspiraciones al mando, que su título representativo es el de mejor calidad.

Se comenzó con la afirmación de que la democracia era el modo de liberar al hombre de la esclavitud a que le tenía sometido el Estado; que era la salvaguardia de la libertad. Pero pronto se vio que para la inmensa mayoría de los seres humanos esa libertad era una prerrogativa estéril. Según José Antonio, constituía un verdadero sarcasmo la libertad otorgada por el Estado liberal a los obreros para discutir sus condiciones de trabajo si su situación económica les obligaba, rodeados de la máxima dignidad, a someterse a la ley del patrono y a morir de hambre si no las aceptaban. Para el propio Burdeau, importa muy poco que tenga el hombre libertad de organizar sus ratos de esparcimiento si la preocupación del pan de cada día absorbe todo su tiempo; que sea libre de desarrollar su personalidad por medio de la cultura si le falta materialmente el mínimo vital. El contraste entre la libertad que se le concede y la servidumbre cotidiana a que le reducen sus condiciones de vida es patente. Se reveló la verdad de que la cuestión no era proteger la libertad, sino conquistarla.

Se creyó que era cuestión de organizar de mejor modo la representación y se acentuó la nota del parlamentarismo. Si el poder ya no provenía de Dios, sino del pueblo, y sólo por el hecho de intervenir cada hombre en su formación quedaba automáticamente garantizada su libertad individual, bastaría con arrebatarse el poder al Estado, concebido como algo contrapuesto a la nación, y adornar a ésta con todos los atributos de la soberanía.

Resultó, sin embargo, que la nación en su conjunto no podía gobernar. Eran demasiado grandes las diferencias de educación, gustos, profesiones, intereses económicos, ideales, etc. entre unos hombres y otros, todos iguales ante Dios, pero no en su comportamiento sobre la tierra. Se acudió, como queda dicho, al artificio de la representación. La nación elegiría a sus representantes y éstos gobernarían en su nombre. Pero esta ficción no bastó y hubo que acudir a otra, la de concebir a la nación como un ente unitario, asiento de la voluntad general. Cada representante no lo sería sólo del grupo que le había elegido, sino de la nación en su conjunto. No con ello se solucionó la dificultad. Se trasladó simplemente de un lugar a otro. Si de ningún acto de gobier-

no podía decirse que emanara del pueblo en su conjunto, de esa supuesta voluntad general, tampoco cabría admitirla en su delegación.

Se había desplazado el centro del poder, pero no por ello quedó mejor garantizada la libertad del individuo. Al absolutismo del Príncipe sucedió el absolutismo de las nuevas asambleas. Y el fenómeno no se detuvo ahí. A medida que fue desarrollándose la nueva sociedad industrial, y el sufragio, en un principio censitario, fue convirtiéndose en universal, fue precisándose también el concepto pueblo como distinto del de nación. Al ente abstracto, ideal, compuesto de individuos también convencionales, los ciudadanos, se contrapuso la entidad concreta, la masa de hombres reales cada uno con una distinta personalidad, con una diferente profesión, un diferente modo de vida, una diferente opinión.

Los partidos acusaron el impacto. Al principio, partidos de minorías en los que poco importaba su sostén popular puesto que se trataba de entes convencionales, al convertirse en partidos de masas fueron adquiriendo un peso específico, y el poder, situado primero en el Parlamento, representante de la nación como ente abstracto, fue pasando a los partidos como representantes del pueblo. Surgió el Estado de partidos, sucesor del Estado parlamentario.

Tampoco se detuvo ahí la evolución. Los partidos de masas no podían gobernarse a sí mismos por la misma razón que no podía hacerlo el pueblo. Necesitaron designar sus cuadros directivos y lo hicieron directamente, con lo que se dio lugar a la formación de una minoría no designada por el pueblo, pero convertida en la verdadera fuente de poder, y dispuesta a ejercerlo de modo omnímodo. El absolutismo no había desaparecido. Sólo había recorrido una órbita. Del Príncipe había pasado al Parlamento. Del Parlamento a los partidos. De los partidos a sus cuadros dirigentes. ¿La partitocracia tiene todavía algo en común con la democracia? Esta es la crisis del Estado moderno al quedar inadecuadas a las exigencias de los tiempos unas instituciones elaboradas para otros, inspiradas en una sana idea democrática, pero con cuyo funcionamiento quedó suplantada tanto la voluntad de la nación como la del pueblo.

GRUPOS DE PRESIÓN

El primer efecto de esta inadecuación de los partidos a las circunstancias fue el surgimiento de los grupos de presión. Norteamérica les dio el nombre por ser allí donde aparecieron primero y con mayor pujanza. El rápido ritmo de crecimiento económico del pueblo norteamericano lo justificó. Por eso es instructivo observar en ese país la actuación de estos grupos en los que re-

side hoy un verdadero y efectivo poder de hecho al margen del sistema constitucional a pesar de todos los esfuerzos para controlarlos legalmente. Son los nuevos depositarios del poder el cual continua el recorrido de su órbita, amenazando con romper los moldes de un orden político que no ha sabido evolucionar al ritmo de los acontecimientos. Los grupos de presión constituyen un verdadero gobierno subterráneo, un poder oculto que se contrapone al concepto clásico de gobierno como poder sometido a la intervención del Parlamento. No se trata de una evolución del propio sistema, es decir, de poderes controlados que se hayan convertido en incontrolados, sino de poderes nuevos, nacidos con la evolución de la sociedad, que no han sido aún sometidos a una adecuada y obligada ordenación.

En el momento actual, entre los partidos en general ineficientes, sus cuadros directivos aspirantes a ejercer un poder absoluto, y los grupos de presión que lo ejercen realmente cada uno en su respectiva esfera, la situación no puede ser más fluida y recuerda la que se produjo durante el feudalismo. También entonces los individuos necesitados de protección la buscaron espontáneamente donde pudieron. Se unieron en grupos, formaron gremios y se acogieron a la protección del señor feudal. Frente al poder del Rey, en el que germinala el futuro Estado, los grandes señores feudales defendieron la libertad, naturalmente la suya propia, como la que defienden hoy los grupos y asociaciones. Los señores feudales —recuérdese al Condestable de Borbón— ofrecieron indistintamente sus servicios a uno u otro Rey según sus conveniencias. Tampoco los actuales grupos de presión se inscriben en ningún partido. Utilizan a cualquiera de ellos según las circunstancias del caso. Y, como en los tiempos del feudalismo, lo que se llama opinión pública, o sentir general, favorece más estas actuaciones espontáneas, inspiradas en un sentido puramente utilitario que las concepciones doctrinales, como las que pudo encarnar el Rey de otros tiempos, conducentes a establecer un orden definitivo de derecho.

La diferencia esencial entre los partidos políticos y los grupos de presión reside en los métodos. A semejanza de los partidos, los grupos intentan hacer votar leyes o adoptar determinadas medidas. Pero a diferencia de los partidos, lo hacen sin nombrar candidatos para las funciones públicas, sin llevar a cabo ninguna campaña electoral, y sin intentar participar en el Gobierno. Sus objetivos son siempre limitados en el espacio y en el tiempo. Algunas veces, como las «trade unions» en Inglaterra, pueden establecer vínculos permanentes con un partido, el «labour party», con lo que tienden hacerse aún más borrosos los límites entre grupos y partidos hasta el extremo de que en 1947 la Cámara de los Comunes tuvo que tomar un acuerdo en el sentido de que cualquier vínculo contractual de un M. P. con una asociación estipulando que actuaría como representante de tal organismo «stipulating that he shall act in

any way as the representative of such outside body», significaría una violación de las reglas de la Cámara, «breach of privilege».

Los grupos pueden ser ideológicos o de intereses aunque la mayor parte de las veces se reserva el calificativo para estos últimos quizás porque, como quedó dicho, su denominación ha sido lanzada por los países anglosajones donde las ideologías son más vagas, y es precisamente la defensa y promoción de intereses el objetivo de toda la política. Por algo ha sido llamada Inglaterra, nación de mercaderes, y la política exterior estadounidense diplomacia del dólar.

Uno de los medios a través de los cuales actúan los grupos de presión es la prensa. No hay mayor tópico, entre los acuñados por ella misma en nuestros tiempos, que el de la libertad de información. ¿Libertad para quién? Por supuesto, para los dueños de los periódicos, grandes Empresas a las que no cualquier ciudadano, de normales medios de vida, tiene acceso. En segundo lugar para un grupo de profesionales tendientes cada vez más en todos los países a constituirse en coto cerrado para defender sus privilegios. Sus efectos suelen ser campañas coordinadas con objetivos que pueden coincidir o no con las conveniencias nacionales. Así, la de la prensa amarilla yanqui para llegar a la guerra contra España y la correlativa en nuestro país para secundar el juego; o la encauzada en los años 50 por *The New York Times* para instalar a Fidel Castro en Cuba, y la de los años 60 para negar autenticidad a la defensa del Alcázar de Toledo; o la última nuestra en favor de McGovern en Estados Unidos tan apasionada que llegó a provocar un comentario asombrado en en el propio antinixoniano *Herald Tribune*. Tales campañas demuestran «la independencia» del periódico, suele decirse. Independencia ¿frente a qué? Así el lector podrá libremente juzgar y elegir, se añade. ¿Es ello cierto? ¿Tiene posibilidad el lector medio de formar su propio criterio frente al que se le sirve técnicamente preparado para producir su impacto? Nadie puede pretender estar en posesión de la verdad absoluta, es el toque final. ¿Pero es que no vamos a reconocer siquiera la existencia de una verdad práctica en el orden matemático, en el físico o en el biológico? ¿Es seguro que no exista también en el orden religioso, o en el político, aunque no pueda demostrarse con el mismo rigor? ¿No podremos, al menos, estar seguros de la «no verdad» de algunas tesis, aunque no podamos afirmar con la misma certidumbre la verdad contraria? ¿No existirían siquiera diferentes grados de verosimilitud en afirmaciones contrapuestas?

Las contestaciones a estas preguntas están condicionadas por diferentes premisas. En un supuesto mundo futuro dirigido desde Moscú, el impulso para instalar a Castro en Cuba habría presentado «las corrientes de la historia». Y la ocultación del extraordinario heroísmo de Moscardó habría inten-

tado disimular piadosamente un episodio tan oprobioso como el de «los crímenes nazis». La calificación, insistentemente mantenida por un sector de nuestra prensa, de auténticos representantes de la juventud y del progreso respecto de los promotores de la candidatura McGovern sorprendió a los que sólo advertían primordialmente entre ellos a núcleos de *hippies*, drogadictos, neuróticos y homosexuales. Un análisis más reposado ha dejado ver que, en realidad, la base del movimiento macgovernista estaba constituida por los elementos «no» productivos del país, los que acariciaban como suprema aspiración la de vivir a costa del Estado. Por eso han votado a McGovern principalmente estudiantes y jubilados con el objetivo de aumentar sus pensiones e incrementar los servicios públicos gratuitos. Frente a ellos se han unido sindicatos y organizaciones capitalistas con el propósito de aumentar el producto nacional y mantener el puesto de Estados Unidos en el mundo. Pero si en un hipotético futuro se llegara a plasmar en realidad la utopía de poder vivir más o menos cómodamente sin necesidad de trabajar, habrían tenido razón los que veían en McGovern el símbolo del progreso. En definitiva, cualquier tesis puede encontrarse un día justificada por «las corrientes de la Historia». Solo que estas corrientes las dirigen en realidad los hombres, como reconocen los propios marxistas, aunque lo tengan mucho menos en cuenta los partidarios del «mundo libre», demasiado dispuestos a bautizar como «tarea de signo nacional» o «manifestación de independencia» lo que es sólo la maniobra partidista de un grupo de presión al servicio de un determinado interés o de un prejuicio.

INGLATERRA

Inglatera adquirió su fisonomía en la batalla de Hastings. Los normandos, capitaneados por Guillermo el Conquistador, impusieron tras ella en aquella isla unas normas de vida que han durado un milenio.

Toda la propiedad del suelo fue repartida entre los soldados victoriosos. La población indígena, compuesta por los antiguos anglos, sajones y daneses, quedó reducida a una condición de servidumbre, cercana a una verdadera esclavitud.

En otros países de Europa arraigaron las instituciones feudales, pero en ninguno significaron una tan radical separación de castas —los poseedores y los no poseedores— como en Inglaterra, debido a que el cristianismo, que en otros lugares ejerció su benéfico influjo suavizando los contrastes demasiado ásperos, quedó en Inglaterra al servicio de la clase poseedora, convirtiéndose más tarde en la religión anglicana del Estado. Es lo que explica la perduración allí, hasta tiempos más recientes, de esos grandes latifundios fuera de toda proporción con

la extensión del territorio y el número de sus habitantes. Pero hay que reconocer que esa clase poseedora supo conservar íntegras, a través de los siglos, sus cualidades dominadoras. Arraigada, sobre todo, en el Este y el Sur, constituyó la «vieja Inglaterra» y construyó el Imperio.

Ha sido la fortaleza del partido conservador y del anglicanismo. A diferencia de la aristocracia francesa que se apresuró a abrir alegremente cauce al torrente revolucionario, la británica resistió tenazmente en sus posiciones. Frecuentemente se han oído elogiar las condiciones de tacto y habilidad de las clases dirigentes británicas para adaptarse a las exigencias de los tiempos, pero lo cierto es que la auténtica cualidad de aquella minoría ha consistido en su indomable energía y en su inquebrantable voluntad de permanencia y dominio. No es cierto que la revolución fuera evitada en Inglaterra a base de espíritu de transigencia, sino, al contrario, a base de firmeza. La lección de la Gran Bretaña del siglo XIX es la de la dificultad de derribar desde el interior un Estado resuelto de veras a defenderse. Y del grado de esta resolución, fundada en la convicción de su derecho, ningún exponente mejor que las palabras de Wellington cuando frente al clamor popular que llegó hasta la Cámara de los Lores declaró «no haber leído ni oído decir nada que probase la necesidad de una reforma, y que, incluso si se le encargase de organizar un sistema político para un país cualquiera, y en particular para Inglaterra, no creía que podría hacer uno igual al presente, porque la naturaleza humana es incapaz de alcanzar de golpe tal perfección, por lo que sólo se esforzaría en organizar algo que se le acercara y produjera parecidos resultados».

En este estado de espíritu resistió la «vieja Inglaterra» los embates de las masas de católicos, de irlandeses y del pueblo llano, sometidas a su dominación. Las famosas cualidades de ductilidad tan aireadas desde el exterior, eran sólo practicadas entre los miembros de la clase dominadora, precisamente porque tenía conciencia de clase y no individualista, y por esa causa, cuando el Rey, que era uno de los suyos, se enfrentó con el Parlamento, hechura exclusiva de la misma clase, ésta castigó lo que consideró un acto de apostasía o traición.

Con la misma dureza reprimió aquella minoría cualquier intento de protesta de la clase dominada. Los arrestos y detenciones, las leyes de excepción y los despliegues de tropas fueron los medios sobre los que se basó la estabilidad política del Régimen. Las leyes penales incluían más de doscientos delitos incurso en pena de muerte, entre otros la caza furtiva de un conejo y el hurto de un objeto en un escaparate. Las sentencias eran confiadas a jueces de paz nombrados entre las clases dirigentes del país. Los trabajadores del campo estaban obligados, bajo pena de prisión, a aceptar el trabajo que les ofreciera el propietario; eran verdaderos siervos de la gleba.

Como en la antigua Grecia, Inglaterra era una democracia. Pero una democracia para los ciudadanos, para una clase dirigente de la que estaban excluidos los ilotas. Dentro de este ambiente es preciso juzgar el origen de los partidos políticos en Inglaterra. Los grandes terratenientes fueron, en la práctica, los únicos electores efectivos puesto que disponían de las vidas y haciendas de sus granjeros. Cuando en 1829 el Parlamento examinó el caso del duque de Newcastle, el cual había arrojado de sus casas a quinientos ochenta y siete arrendatarios que se permitieron votar al adversario de su candidato, el duque se limitó a preguntar: «¿Es que no tengo el derecho de hacer lo que me plazca dentro de mis propiedades?»

Hay que reconocer que esta clase dirigente supo siempre presentarse ante los ojos del país como la promotora de una gran misión. Cuando a fines del siglo pasado el partido conservador, siguiendo las huellas marcadas por Disraeli, perfiló la concepción de un grandioso imperio universal, toda la juventud británica respondió al llamamiento y secundó con entusiasmo las consignas de los Rosebery, los Rhodes, los Chamberlain, los Rudyard Kipling, los lord Milnes.

Sólo el fuerte viraje hacia la izquierda en todo el mundo a consecuencia de la primera guerra mundial, acentuado aún tras la segunda, efectos incomprensiblemente no previstos por aquella clase dirigente al lanzarse a ellas, marcó su declive. Una nueva constelación de fuerzas acabó allí, como en todos los demás países, con el estado de cosas sobre el que se asentaba el predominio de aquella minoría.

Mientras el Parlamento siguió pudiendo hacerlo todo menos convertir un hombre en mujer, el partido tory, aun obligado a alternar con el partido laborista, constituyó la gran fuente de poder. Pero en su *Anatomía de la Gran Bretaña* reconoce Anthony Sampson que, pese a la teoría de que no hay más soberanía que la del Parlamento, hace tiempo ya que sus miembros tienen la clara percepción de que sus poderes se están paulatinamente desvaneciendo. Cada vez más acusadamente, la Casa, *The House*, como les gusta a sus miembros denominarla, tiende más a convertirse en un verdadero club, con sus modales correctos y protocolarios. Y ya dijo Bagehot, en 1872, que el Gobierno a través de un club es un milagro continuado cuando el pueblo habla con muchas voces y tiene muchas voluntades.

La vida de un miembro de este club fue descrita por uno de ellos, Nigel Nicolson, no hace muchos años, del siguiente modo: «La mañana suele transcurrir contestando cartas de los electores mientras se asiste a la reunión de un Comité escuchando a medias el rumor del debate. Después del almuerzo, de dos y media a cuatro, se atiende a ruegos y preguntas con las respuestas de los ministros. Se hace, a continuación, acto de presencia en un par de

reuniones del partido, al término de las cuales se recibe a un visitante ocasional invitándole a una bebida en la terraza, o se cotillea en la sala de reuniones hasta la hora de irse a dormir.»

No hay duda de que el día de un MP británico es más agradable que el del ruso Ivan Denisovich descrito por Soljenitsin. Pero no es seguro que sea más útil para el país, y de ahí que los hombres de mayor valía vayan progresivamente abandonando las tareas parlamentarias por otras que consideran más eficaces y, por supuesto, más lucrativas. Paralelamente, las actividades de los grupos de presión se dirigen hacia otros centros de poder. *The Economist* lo advirtió ya en agosto de 1960: «Es visible la corriente del rápido desplazamiento del poder desde la Cámara de los Comunes hacia el poder ejecutivo». En otra ocasión, el mismo *The Economist* señaló el surgimiento de una nueva raza de políticos-gerentes, sin especiales dotes oratorias pero muy eficaces en su trabajo, que no estaban lejos de considerar a la Cámara de los Comunes como un estorbo.

La verdad es que en Inglaterra nunca se pensó que era el pueblo el que realmente gobernaba. Este tuvo siempre clara conciencia de que las clases aristocráticas eran las que organizaban entre ellas el gobierno sin dejar nunca que se escapara de sus manos, cuando no se entregaba a un hombre sólo como en los tiempos de Gladstone. El pueblo inglés aceptó que gobernarán los mejores, primero no inmiscuyéndose en sus arreglos y combinaciones; más tarde, cuando se implantó el sufragio universal, dándole su voto a los miembros de las élites. Por algo se ha dicho que la democracia en Inglaterra consiste en el gobierno del pueblo, para el pueblo, y por lo mejor del pueblo.

En los Estados Unidos los candidatos son designados por grandes electores, *bosses* o caciques, en las elecciones llamadas primarias. En Inglaterra no hay primarias y el nombramiento de los candidatos lo hace un pequeño grupo de miembros activos del partido. Se admite, pues, hoy, como en el siglo XIX, que la función del elector es sólo la de elegir entre los candidatos que le son propuestos, no designarlos él mismo. Y claro es que frente al candidato oficialmente designado por el partido, el que quisiera presentarse a la elección con carácter independiente, o sea, como verdadero representante del pueblo, no tendría probabilidad alguna de ser elegido.

De este modo se ha tendido un puente entre los conceptos contradictorios de democracia y gobierno, respetándose el principio de que el poder viene del pueblo con la condición de que el pueblo no quiera realmente ejercerlo en la práctica. A finales del siglo XIX escribió Lowell que «la masa del pueblo prefería estar representada por hombres de una cierta posición social y económica, encontrando tanto más favor el candidato cuanto más elevado fuera su rango y más aún cuanto más bajo fuera el nivel del distrito elec-

toral. Por esta razón, concluyó Lowell, la extensión del sufragio ha fortalecido aún más, en vez de debilitarlo, el promedio de la clase superior en la vida pública.»

Este espíritu reverencial hacia las clases superiores ha constituido una de las características más acusadas del pueblo inglés. La aceptación espontánea del hecho de que el gobierno debía ser confiado a «los mejores» permitió a éstos actuar con una cierta holgura de movimientos, manteniendo la ficción de que en realidad el poder les había sido conferido por el pueblo. Bagehot lo dijo certeramente: «El Gobierno de una minoría es posible en Inglaterra porque Inglaterra es un país con sentido jerárquico. La elección es una pura formalidad. La gran masa no tiene opiniones propias y no exige, por tanto, a sus representantes que la obedezcan. Es ella, por el contrario, la que se deja conducir en sus juicios por las clases más cultas. Prefiere estar representada por estas clases y otorga a sus representantes libertad de decisión. Podría, a lo más, atribuirse competencia a la masa para decidir sobre una alternativa propuesta por las clases superiores, pero nada más.»

La clase dirigente supo siempre, sin embargo, mantener la apariencia de que estaba en realidad limitándose a ejecutar los deseos del pueblo. A veces este juego no era sencillo; no resultaba fácil dar una explicación satisfactoria de los planes y proyectos que se estimaba necesario poner en práctica. Cuando la política inglesa ponía ya, en 1937, proa hacia la guerra, Mr. Attlee en el mismo discurso pidió «sanciones efectivas, efectivamente aplicadas» contra Italia y se opuso a los gastos del rearme. Las sanciones podían, al fin y al cabo, justificarse con uno cualquiera de los vagos tópicos de los que estaban nutridos los programas del partido laborista; pero el rearme era algo impopular. Mr. Attlee no vaciló en incurrir en una tan manifiesta contradicción, seguro de que nadie se la señalaría.

Por su parte, el jefe conservador, Mr. Baldwin, hablaba en unos lugares de la necesidad del rearme y en otros de que no habría armamentos en gran escala, según la clase de público a que se dirigiera. Su táctica dio resultado. En las siguientes elecciones conservó su mayoría parlamentaria y pudo llevar adelante sus proyectos. Después de su muerte, en diciembre de 1947, *The Times* comentó «que un sincero respeto a las normas democráticas le hubiera obligado a hablar al pueblo con más franqueza exponiéndole la realidad de la situación y el rumbo que, de acuerdo con ella, se consideraba oportuno imprimir a la política». Pero esta franqueza, según *The Times*, «le hubiera llevado a una derrota electoral y hubiera puesto el timón de la política en manos de otros hombres que, según su criterio, hubieran precipitado la aventura de la guerra en condiciones más desfavorables». Es difícil, por supuesto, aun en Inglaterra, encontrar siempre el punto óptimo de equilibrio

que exige el sistema democrático entre el oportunismo y el respeto a las reglas del juego, entre las conveniencias de la nación y el acatamiento a la voluntad popular.

Evidentemente, desde el crecimiento del partido laborista y su acceso al Poder en el primer tercio del siglo XX, la estructura de la clase dirigente inglesa ha variado mucho. El partido conservador de los años entre las dos guerras no era ya el partido de Salisbury y Balfour. Seguía siendo el partido de los ricos, pero ya no tanto el de la aristocracia. Una clase de hombres de negocios había sucedido a la de los antiguos políticos natos. En el Parlamento de 1935, un 44 por 100 de los parlamentarios elegidos reunían entre ellos setecientos setenta y cinco gerencias de grandes sociedades. ¿Existe una relación entre la ascensión del hombre de negocios y la falta de visión que se ha ido acusando cada vez más marcadamente en la política británica a lo largo del siglo XX? ¿Existe una verdadera discordancia entre el punto de vista del financiero y el del político? ¿Será verdad, como dijo Schumpeter, que «sin la protección de algún grupo no burgués la burguesía está indefensa políticamente, y es incapaz no sólo de dirigir su nación sino incluso de proteger sus particulares intereses de clase?»

El hecho cierto es la coincidencia entre la creciente democratización de la política inglesa y la pérdida del Imperio. Al influjo de los partidos políticos se ha atribuído la etapa final de la decadencia española hasta nuestra guerra de liberación. La inclinación, en Inglaterra, del fiel de la balanza hacia la voluntad popular, en detrimento de las conveniencias nacionales, marca también un punto de inflexión en su historia. Porque si el carácter representativo de los partidos políticos en el siglo XIX fue sólo una ficción, y realmente gobernó una clase dirigente que sabía hacia dónde se encaminaba, hoy ni siquiera son auténticos los poderes de que disfruta el jefe del partido, obligado a acomodarse a las diferentes fuerzas que surgen, cada vez más influyentes, dentro del mismo, pese a su completa autoridad formal sobre el grupo parlamentario y el Comité directivo, y a que es él quien nombra el *Shadow Cabinet*, el Gobierno en la sombra y escoge a los *Whips*. Entre aquellas fuerzas ocupa, sin duda, el primer plano la financiera. Las propias finanzas del partido dependen de ellas, sin que tampoco deba olvidarse que mientras en Estados Unidos los grupos de presión operan sobre el legislador o miembro individual del poder ejecutivo, en Inglaterra lo hacen más acentuadamente sobre el conjunto del partido o del Gobierno, lo que hace más difícil detectarlos, de lo que resulta una tan estrecha relación entre partidos, Gobierno, cuerpos de funcionarios y grupos de presión, con tantas y tan variadas ramificaciones, que resulta ya difícil determinar dónde reside en última instancia el poder, con qué fines es utilizado y hacia dónde se dirige.

ESTADOS UNIDOS

Subjetivismo cultural

Conocida es la distinta aptitud selectiva de cada sujeto para captar las impresiones de su entorno y construir su propio mundo sensorial. El mundo de la hormiga no es el mismo que el del pájaro ni el del hombre ninguno de aquellos. No existe siquiera un mundo sensorial común a toda la especie humana. El modo diverso como relatan el mismo hecho diferentes testigos presenciales es una experiencia, llevada hasta el cine, que hunde sus raíces en la fisiología y en la biología, con su corolario de que cada conjunto de percepciones objetivadas da nacimiento a una cultura, y cada cultura creada por el hombre llega a constituir su mundo circundante el cual influye cada vez más fuertemente sobre su creador, estableciéndose así una reacción recíproca entre el hombre y su mundo que van cerrándose sobre sí mismos hasta el punto de dificultarse progresivamente el entendimiento con los hombres pertenecientes a otros grupos.

El lenguaje no es sólo un medio de expresión del pensamiento, sino un elemento que contribuye a formarlo. Existen diferentes lenguajes en el mundo porque existen diferentes modos de captación de la realidad exterior, diferentes sistemas de ordenación de impresiones en la mente. Y, correlativamente, van surgiendo diferentes sistemas culturales adaptados al grupo que los creó.

Nadie dudará de que la mentalidad norteamericana es diferente de la mentalidad árabe. Quizá esta diferencia esté en la base del conflicto de Oriente Medio. Por la misma razón, cuando Nixon decidió su viaje a Pekín solicitó la ayuda de un francés residente en París, reconociendo con este gesto no sólo la dificultad de un entendimiento directo entre la mentalidad norteamericana y la china sino también la diferente textura de la mentalidad europea.

Este distinto sentido que suelen tener las mismas palabras y supuestamente análogos conceptos, explica cómo mientras en Inglaterra, «cuna de la democracia», el conde de Strafford, absuelto por el Tribunal Supremo, pudo ser enviado al cadalso por el Parlamento, Antonio Pérez, bajo un Régimen llamado absoluto, logró, amparado por otras instituciones, desafiar todo el poder de Felipe II. Y cómo de Estados Unidos. «cuna de la libertad», elevada a símbolo nacional con la estatua que abre la entrada del puerto de Nueva York, pudo decir Enrique Heine que era «la cárcel de todas las libertades, donde las cadenas invisibles oprimen más que las visibles de nues-

tras tierras, y donde la más odiosa de todas las tiranías, la del populacho, ejerce su brutal soberanía».

Cierto que Heine era judío y en sus tiempos no se había convertido todavía Norteamérica en la patria adoptiva de los hombres de su raza, pero Charles Lindbergh que no lo era, escribió también en 1939:

«Durante doce años he encontrado muy poca libertad en el país que se supone ser el ejemplo de la libertad. En realidad, no hallé la verdadera libertad hasta que llegué a Europa. Lo más extraño es que entre todos los países europeos que he visitado donde he encontrado una mayor libertad personal es en Alemania, seguida de Inglaterra y luego de Francia. Pero, en comparación con América nos sentimos muy libres en cualquier país europeo.»

Son pruebas del carácter subjetivo de toda interpretación por lo que también la colonización hispanoportuguesa en sudamérica, a base de mezclarse los colonizadores con las razas aborígenes, darles a los mestizos una religión universal y una lengua de superior cultura, construir catedrales e iglesias y fundar Universidades, ha constituido, en general, para las mentes anglosajonas, una serie ininterrumpida de actos de violencia, mientras es presentada como una de las mayores realizaciones culturales de la Humanidad, pretendida inmortalizar en la literatura y en el cine, la norteamericana a base de exterminar a los primitivos habitantes, importar negros de Africa para convertirlos primero en esclavos y después en ciudadanos de segunda clase, estimular una variedad religiosa que hace aproximarse al centenar el número de confesiones existentes y reducir todas ellas a la categoría de simples medios auxiliares para conseguir lo que se considera la única finalidad verdadera de la vida: la de la prosperidad individual, a cuyos efectos es no sólo corriente, sino casi obligado cambiar de religión cuando se asciende en la jerarquía social y se está inscrito en una de las consideradas inferiores.

Primer Estado democrático

Quando en 1620, o sea ciento cuarenta y dos años antes de la obra revolucionaria de Rousseau, desembarcaron del «Mayflower», en la costa de lo que fue después Massachussets, un centenar de fugitivos británicos, fundaron un Estado democrático mediante solemne contrato social. Este hecho histórico fue algo muy distinto de la utopía de Rousseau. Aquella Constitución que selló el pacto social no empezó con las palabras «en nombre del pueblo», sino

con las de «en nombre de Dios Todopoderoso». No tuvo necesidad, por ello, de levantar un altar a la diosa razón. Para aquellos peregrinos la razón no era una diosa, sino un instrumento. No había que reverenciarla, sino utilizarla. Se trataba de una concepción puramente pragmática, sin relación alguna con la rousseauiana.

Aquellos hombres no tenían tiempo que perder en disquisiciones filosóficas. Llegaban a un mundo nuevo sin otros recursos para sobrevivir que la fuerza de sus brazos y de su voluntad. Estaban todos en el mismo caso, lo que explica el sentimiento de igualitarismo de que está impregnada la Constitución que elaboraron. La misma razón pragmática les hizo modificarla en cuanto advirtieron que el sistema de comunidad, sin propiedad privada, que se estableció primeramente, no funcionaba bien, ya que, aun entre aquel puñado de fanáticos moralistas había unos hombres más perezosos, egoístas o irresponsables que otros que pensaban que era la comunidad la que tenía que velar por ellos más que ellos por la comunidad. Decidieron entonces sacrificar la teoría a la realidad de la naturaleza humana y repartir a cada uno su lote de tierra, restableciéndose el sistema de propiedad privada y libre iniciativa. El experimento comunitario inicial había durado dos años.

El distinto significado de la palabra democracia en Norteamérica y en nuestro continente encuentra su explicación en este distinto origen. De hecho, Juan Jacobo y Benjamín Franklin, uno de los autores de la Declaración de Independencia y de los padres de la Constitución americana, habían coincidido en París entre 1776 y 1778. Nunca se encontraron ni llegaron a saber uno de otro. Es un hecho cargado de significación. Dos hilos de la Historia que, en un punto del tiempo y del espacio, se cruzan sin rozarse. De la Enciclopedia y Rousseau a la Revolución francesa, con sus baños de sangre, y a la soviética, que aún logró superarlos ampliamente para desembocar en el Régimen más opresor de la libertad humana conocido, bautizado civilmente con el nombre de «democracia popular», condujo directamente uno de esos hilos. Del «Mayflower» a la intervención de Estados Unidos en las dos guerras europeas del siglo XX con la finalidad «de hacer un mundo seguro para la democracia», otro de ellos. El que esta finalidad aún no se haya logrado, ni parezca que se vaya acercando, no afecta a que para la mentalidad norteamericana fuera su medio más idóneo la entrega de un tercio de Europa a la influencia soviética, la descolonización de los territorios africanos, el apoyo al triunfo en China de Mao, calificado de reformador agrario, y la política seguida, por medio de la guerra, en el cercano y en el lejano Oriente.

Estratificación

A esta luz hay que analizar también su sistema de organización. Es el que ha ido elaborándose por sí mismo en Estados Unidos, estrechamente adaptado a una mentalidad y a unas circunstancias como otros sistemas distintos se desarrollaron en pueblos con otra historia, otras ideas y otras costumbres. Se trata aquí de una estratificación social más que de una formación política. Los dos grandes partidos, el republicano y el demócrata, están constituidos a base de una serie dilatadísima de organizaciones locales, diseminadas en diferentes capas y sin forma definida ni poder en su cima. Sus presidentes son hombres de escasa o nula influencia, menos, generalmente, que los senadores o los gobernadores, e incluso que el número variadísimo de jefes locales, autónomos en su actuación, figuras muy parecidas a los vilipendiados «caciques» de nuestra vieja política. La convención encargada de designar un candidato para la elección presidencial es el único instrumento de la vida política americana a escala nacional. Pero, en definitiva, no pasa de ser un cónclave, como muchas veces se ha dicho, alegre y tumultuoso, de caciques nacionales y locales. Todo lo que se proponen es elegir un vencedor. Lo consigan o no, saben que sus posiciones personales no habrán sufrido quebranto alguno. En suma, estos partidos descentralizados, sin objetivos definidos, sin conexión, sin disciplina interna, en los que constituye un hecho normal, sólo influido por cuestión de intereses, como en nuestros equipos de fútbol, el paso de uno a otro de cualquiera de sus figuras representativas —recuérdese el reciente del alcalde de Nueva York, Lindsley—, ¿corresponden realmente a la idea de un partido político según nuestra mentalidad?

En conjunto, el sistema recuerda al feudal. Cada estrato local, estatal o nacional es independiente, elabora sus propias reglas y sólo tiene ciertas prestaciones a su cargo en favor del estrato superior. En muchos de los Estados y, por supuesto, en los del Sur, el partido es único de hecho. El bipartidismo norteamericano es en realidad un multipartidismo en la cima montado sobre una serie de partidos únicos en su base. Pero partidos de intereses, sin una ideología definida. Partidos *sui géneris*.

En Inglaterra se denomina Gobierno en la sombra, *shadow government*, al que se encuentra en la oposición dispuesto a sustituir al que ocupa el Poder en cuanto le llegue el turno. Pero en Estados Unidos no existe un *shadow government* sino centenares de subgobiernos, de gobiernos subterráneos que tratan cada uno de imponer su voluntad en cada caso concreto.

En el Congreso la fluidez subsiste. Nunca se da el caso de que en una votación se enfrenten la totalidad de los votos de cada partido. Lo normal es

que se divida cada uno en dos sectores de aproximadamente igual número de votantes, o que a los votos unánimes de uno de los dos partidos se sume una fracción más o menos extensa del otro. En definitiva, cada miembro del Congreso vota sobre cada cuestión según sus personales criterios. No existe disciplina de partido ni siquiera lealtad hacia el mismo. Y este modo de proceder se considera precisamente que es el auténticamente democrático. El senador Borah contestó una vez con indignación a un grupo de críticos que le reprochaba su voto contrario al de su partido en una cuestión importante: «¿Para qué me han elegido senador, para defender sinceramente mis opiniones o para prostituirme intelectualmente ante cualquier criterio ajeno?»

Los "lobbies"

A finales del siglo pasado y comienzos del presente, el que fue más tarde Presidente Wilson, pudo escribir dos libros sucesivos en los que se planteaba la pregunta de quién ejercía mayor poder en los Estados Unidos si el Presidente o el Congreso, resolviéndola en cada uno de los dos libros en un sentido distinto. Hoy día el problema sería todavía más difícil. Los *lobbies*, o grupos de presión, que en un principio actuaban sólo en los pasillos del Congreso, y de ahí derivaron su nombre, hace tiempo que se trasladaron a otros centros gubernamentales, y se multiplicaron resultando ya difícil localizarles en un lugar determinado. La consecuencia es que los organismos en los cuales, según la Constitución, debe radicar el poder, porque lo ejercen nominalmente en nombre del pueblo, se han vaciado de contenido. Y al margen del poder legal, del gobierno constitucional, actúa una serie innumerable de verdaderos poderes de hecho que justifican la pregunta, muchas veces formulada, de quién gobierna en realidad ese país. ¿El Presidente? ¿El Congreso? ¿El Pentágono? ¿La CIA? ¿Los partidos? ¿Los *lobbies*? ¿Las grandes Compañías? ¿Los Sindicatos?

Los *lobbies* constituyen una institución normal de la vida norteamericana. Su actuación es permanente sobre todos los puestos de responsabilidad del aparato legislativo y administrativo, e incluso del judicial. Los partidos no tienen el monopolio de las iniciativas en ningún ramo de la actividad política. Lo tiene el enorme número de grupos que proliferan por doquier con el objetivo de influir sobre todas las decisiones públicas. El proceso de la política norteamericana se asemeja a una gran feria de intereses en que cada uno busca su propio beneficio por el procedimiento que sea.

El general Eisenhower se refirió en su discurso de despedida a la fuerza que puede ejercer en las decisiones políticas de los Estados Unidos la conjun-

ción de la organización militar y de la importante industria de armamento. Y el conocido profesor J. K. Galbraith apadrinó la publicación de un opúsculo en el que se divulgó el informe de una Comisión de expertos sobre «la indeseabilidad de la paz». La conclusión del informe era desoladora. Por grandes que fueran los estragos de una guerra no serían mayores que los que acarrearía el alejamiento definitivo de su peligro con la necesaria reconversión de todas las industrias de guerra en industrias de paz. La autenticidad del informe podrá ser discutida, pero no la fuerza de los argumentos empleados. Del mismo modo que no se prohíbe la fabricación de automóviles, ni siquiera se reduce su límite de velocidad a treinta o cuarenta kilómetros hora, a sabiendas de que se van a producir ochenta o cien mil víctimas al año, porque se estima que los beneficios del libre uso de un coche rápido merecen el precio de ese sacrificio, se analizan en el informe mencionado los beneficios superiores a los daños, de una expectativa de guerra, aun con el riesgo calculado de que la guerra definitivamente estalle.

Otro de los grupos más notorios de presión es la CIA, a la que, entre otras publicaciones, dedicaron hace pocos años un libro los periodistas David Wise y Thomas B. Rose bajo el título de *The invisible government*, atribuyendo a dicha organización la mayor parte de las decisiones en política exterior adoptadas en los últimos años por los Estados Unidos. Pero antes del nacimiento de la CIA fueron otros grupos, actuando al margen de las instituciones constitucionalmente establecidas, los que influyeron decisivamente en la adopción de una política que determinó el robustecimiento y expansión del gran Imperio soviético, así como el triunfo de Mao Tse-tung en China. La actuación del núcleo simpatizante con el comunismo que marcó la orientación del State Department durante la guerra. John Davies, John Service, Raymond Ludden y John Emerson, entre otros, ha sido recogida en numerosas publicaciones. Como igualmente la de la importante cadena formada por Owen Lattimore, Philip Jessup, Silvermaster, Alger Hiss, Harry Dexter White, John Carter Vincent, Lauchlein Currier, etc. De la actuación del general Stilwell en China escribió el embajador Hurley «que estaba definitivamente ligada con la conspiración para derribar el Gobierno nacionalista de Chiang y sustituirlo por un Régimen comunista, y que todo este movimiento estaba dirigido por la célula o aparato comunista que existía en ese momento en el Gobierno de Washington».

¿Cómo lograron infiltrarse en plena guerra estos núcleos en los más importantes centros vitales de los Estados Unidos? ¿Qué poderosa fuerza les ayudó en sus propósitos? ¿Quién influyó sobre Roosevelt para que nombrara a Harry Hopkins su embajador privado otorgándole un extraordinario poder decisorio no conferido por ninguna Asamblea popular? ¿Quién organizó las

treinta o cuarenta entrevistas que tuvo también Roosevelt durante la guerra, en la Casa Blanca, o en su casa de Hydepark, con Earl Browder, jefe del partido comunista norteamericano?

Cuando más tarde el senador Mc. Carthy desencadenó su campaña para desenmascarar a los agentes comunistas infiltrados, el grupo de presión que los amparaba fue todavía bastante decisivo para cubrir públicamente de ridículo la actuación de Mc. Carthy calificándola de «caza de brujas». Pero los resultados conseguidos por «las brujas» son hoy difícilmente cuestionables. Fue exclusivamente con la ayuda prestada por Estados Unidos, la nación en ese momento más poderosa de la tierra, y que hubiera podido seguir siéndolo en proporciones aún mayores, como la URSS logró mantenerse en pie y salir de la guerra convertida en la gran vencedora, así como en la mayor amenaza para los Estados Unidos y para el mundo libre.

La danza de la democracia

¿Cuál es, pues, el significado de ese gran *show* que se desarrolla periódicamente en los Estados Unidos para alcanzar la investidura del poder legal? Porque, a diferencia de Inglaterra, donde los candidatos son nombrados directamente por los dirigentes de los partidos, y sólo se presentan ante el pueblo para obtener su decisión o su refrendo dentro de una lista prefabricada, en los Estados Unidos son los afiliados a cada partido los que designan directamente a los candidatos. Y estos, para conseguir su triunfo, tienen que entregarse previamente a un verdadero *marathon* de exhibiciones a través de toda la enorme extensión del territorio prodigando discursos, apretones de manos y gestos cuidadosamente estudiados. Es lo que Henry Adams calificó de «danza de la democracia» que precede al «carnaval de las convenciones».

Ningún candidato se presentaría a una elección sin dejarse asesorar previamente por una o varias entidades de relaciones públicas sobre lo que tiene que decir o prometer para triunfar en ella. Se atenderá después cuidadosamente a las demás reglas que se le indiquen: gestos, actitudes, tonos de voz y puesta en práctica de todas las trivialidades que pueden hacerle simpático a la masa. El acariciar a los niños es un número obligado del programa. Los promotores de Johnson temblaron cuando un día un astuto agente rival publicó una fotografía suya tirándole de las orejas a su perro.

Un diputado laborista británico, después de haber tenido ocasión de presenciar esta serie de pruebas se expresó del siguiente modo ante un corro de periodistas americanos: «Encuentro asombroso que el candidato pueda sobrevivir físicamente. En Inglaterra encontramos ya agotadoras las tres semanas

de campaña electoral. Pero aquí tienen ustedes nueve meses sin un día de descanso. Tras ellos supongo que el trabajo del elegido Presidente de los Estados Unidos debe hacerle el efecto de unas apacibles vacaciones bien ganadas.»

No habían ocurrido todavía los asesinatos de los dos hermanos Kennedy ni el atentado contra Wallace, hechos que han venido a probar que las prácticas democráticas estadounidenses no son sólo extenuantes sino que comportan, además, riesgo de vida. Pero están tan arraigadas en las costumbres de este pueblo, son algo tan suyo, que resultaría inconcebible su supresión, equivalente a que se intentara en España suprimir las procesiones de Semana Santa, las corridas de toros o la feria de Sevilla, ya que, en definitiva, la exhibición y el riesgo de aquellos torneos forman parte de la esencia del sistema. Ningún político podría aspirar a serlo en esa tierra sin arrimarse al pueblo, como ningún torero en la nuestra sin arrimarse al toro, sin perjuicio de que en otros lugares con diferentes costumbres, una y otra necesidad puedan resultar tan extrañas como el letrero de «se ruega no disparar contra el pianista», exhibido en un club nocturno mejicano.

El sistema bipartidista nunca fue previsto como tal por la Constitución norteamericana. Durante los primeros tiempos de su vigencia llegaron a coexistir en relativo pie de igualdad hasta cuatro partidos, los dos que han sobrevivido más el federalista y el *whig*, sin contar otros más locales dependientes de motivos pasajeros. Fueron las circunstancias peculiares en las que se desarrollaron las sucesivas elecciones norteamericanas las que redujeron a dos el número de aquellos partidos. No hay que olvidar el gran fondo de unidad ideológico del pueblo norteamericano. Lo que se debate en las pruebas electorales son casi exclusivamente intereses. De ahí la borrosa línea de separación entre partidos y grupos de presión, aquéllos débiles y fuertes éstos, adaptados al peculiar modo de ser del ciudadano norteamericano, hombre pragmático, enemigo no ya de dogmatismos sino de cualquier idea que le parezca preconcebida.

Esta debilidad de los partidos es también lo que explica el poco prestigio de que goza en América el político profesional en comparación con el del hombre que prospera en actividades privadas, así como la gran proporción de abstenciones en todas las consultas electorales. Por lo mismo, el cambio de partidos de las figuras políticas es cosa tan normal como el de la masa de votantes en cada elección.

La infravaloración de la política conduce igualmente a una distinta valoración de la moral según se refiera al orden público o al privado. La corrupción en este último aspecto es severamente condenada. En el primero se ha

dicho que se considera honrado el político que después de haberse vendido respeta el trato.

Esta puerta abierta a los ingresos extraoficiales no impide que el parlamento norteamericano sea el mejor pagado del mundo. ¿Es el Senado un club de ricos?, se preguntaba hace unos años la revista *U. S. News and World Report*. El mismo interrogante plantea la Cámara de Representantes. Sin perjuicio de que cerca del 60 por 100 de los *Congressmen* sean abogados —casi siempre de negocios— y de que más del 20 por 100 estén ligados con grandes Empresas, un senador o un representante percibe un salario anual de 42,500 dólares. Se le pagan, además, los gastos de transporte entre Washington y su Estado, y disfruta de gastos de representación que le permiten mantener una oficina de unas trece personas, sin contar los estudiantes que se ofrecen para hacer prácticas y el personal de la Administración que se le asigna para ayudarle.

Con cargo al Congreso disfruta, además, de dos secretarios; el segundo concedido por un acuerdo de 26 de junio de 1971 con un sueldo de 8,690 dólares anuales y la misión específica de contestar a la gran cantidad de correspondencia que recibe un parlamentario americano, sobre todo un representante.

En suma, si no puede decirse que el sistema parlamentario norteamericano sea rigurosamente democrático en muchos de sus aspectos, tampoco puede afirmarse que se trate de un sistema barato.

El espíritu de partido

El propio Washington en su discurso de despedida, puso en guardia contra «los perniciosos efectos del espíritu de partido» y elogió las ventajas de la unidad.

«Todas las asociaciones —dijo entre otras cosas— por plausible que sea su pretexto, con el designio de dirigir, controlar, contrarrestar o mediatizar la acción de las autoridades constituidas, son destructivas de aquel fundamental principio de unidad y de fatales consecuencias. Sirven para organizar la facción y darla una fuerza artificial y extraordinaria; para colocar en lugar de la voluntad de la nación la voluntad de un partido, a menudo una pequeña pero astuta y emprendedora minoría de la comunidad, y con el triunfo alterno de diferentes partidos hacer de la Administración pública el reflejo de incongruentes proyectos de facción en lugar de órgano de planes conjuntos y consis-

tentes... Por mucho que estas combinaciones o asociaciones puedan responder ocasionalmente a fines populares se convertirán normalmente, con el tiempo, en potentes instrumentos al servicio de hombres astutos, ambiciosos y sin principios, que usurparán para ellos mismos las riendas del Gobierno, destruyendo después los propios instrumentos que les han elevado a esas posiciones de injusto dominio...

»Un método de asalto puede adoptar la forma de proyectos de modificación en la Constitución, con lo que se debilitará la energía del sistema y se minará lo que de otro modo no podría ser derribado.... ya que la facilidad en los cambios, impulsados por meras hipótesis y opiniones, expone a un cambio permanente dada la infinita variedad que estas hipótesis y opiniones pueden alcanzar. El espíritu de partido es, desgraciadamente, inseparable de nuestra naturaleza, ya que tiene su raíz en las más fuertes pasiones de la mente humana. Existe bajo diferentes formas en todos los Gobiernos, pero adquiere su mayor dimensión y se convierte en el peor enemigo en los Gobiernos populares... El dominio alterno de una facción sobre otra estimulando el espíritu de desquite, natural en cualquier disensión partidista, ha perpetrado en la historia las mayores enormidades. Es, en sí mismo, un espantoso despotismo y, a la larga, conduce a otro despotismo más formal y permanente, ya que los desórdenes y miserias que van surgiendo gradualmente inclina las mentes de los hombres a buscar seguridad y reposo en el poder absoluto de un individuo, por lo que, más o menos tarde, el jefe de alguna facción dominante, más hábil o más afortunado que sus competidores, aprovecha esta disposición con la finalidad de su propia elevación sobre las ruinas de la libertad pública... Sin llegar a estos extremos que, sin embargo, nunca debieran perderse enteramente de vista, los continuos maleficios del espíritu de partido son suficientes para que constituya un deber de todos los hombres prudentes el desalentarlo y reprimirlo, ya que sirve siempre para distraer a los organismos públicos, debilitar al Estado, agitar a la comunidad con infundados celos y falsas alarmas, estimular la animosidad de un sector contra otro, fomentar disturbios e insurrecciones y abrir la puerta a influencias foráneas facilitándoles el acceso al Gobierno mismo a través de los canales de la pasión partidista, sometiendo de este modo la política y la voluntad de un país a la política y a la voluntad de otro.»

Indudablemente la nación norteamericana supo atenerse en su conducta a estas sabias advertencias. ¡Ojalá las hubieran escuchado también los españoles que se aprestaban por entonces a desencadenar sus tremendas querellas partidistas del siglo XIX! El hecho es que, por unas razones o por otras, los fines que se asignó como deseables al pueblo norteamericano fueron otros que los que movieron al pueblo español, y de ahí que fuera distinta la naturaleza de su sistema político. Los norteamericanos desconocieron el uso del partido como instrumento de asalto al poder y organizaron este poder en forma que no interfiriera con los movimientos sociales dejados a su libre curso. Sobre estas premisas se hizo innecesario un turno de los partidos, el cual no existió, en realidad, nunca en Estados Unidos. Desde 1860 a 1932, durante un período de tres cuartos de siglo caracterizado por continuas convulsiones en Europa, impuso su supremacía el partido republicano. Estrechamente identificado, sobre todo desde 1890, con el *big business*, los grandes empresarios, la minoría más dinámica y más espectacularmente triunfante en la sociedad americana, forjó la prosperidad y la grandeza del país. Aquella minoría sólo aspiraba a que la economía se regulase por sí misma sin interferencias gubernamentales. De ahí que el partido republicano no produjera ningún programa positivo de legislación. El principal objetivo del capitalismo en aquellos años no era el de persuadir al Gobierno que desarrollara alguna acción sino el de disuadirle de que lo hiciera. Con esta finalidad de un Gobierno modesto, tan inactivo como fuera posible, el partido republicano utilizó como su principal instrumento a la presidencia, cuidando de que sus poderes absolutos fueran ejercidos al máximo sin que su función principal, la de vetar cualquier iniciativa del Congreso o del Gobierno, requiriera que encarnara nunca en grandes hombres. Con el Presidente en la mano no le hizo falta al partido republicano preocuparse por tener también al Congreso, y, consecuentemente, no creó ninguna organización con este objeto.

El movimiento populista que se produjo a finales del siglo XIX alarmó al país y le dio al partido republicano en las elecciones de 1896 la gran mayoría que conservó hasta 1932 con los dos breves paréntesis de Cleveland y de Wilson. Sólo la gran crisis económica de 1929 afectó a su prestigio y determinó en aquellas elecciones el triunfo de Franklin Delano Roosevelt, con su programa del *new deal*. Por primera vez un partido, el democrático, comprendió que para llevar a cabo su programa necesitaba el apoyo del Congreso, y se afanó por conseguirlo. El gran cambio sufrido por el mundo a consecuencia de las dos guerras mundiales, contribuyó también al apartamiento de la política norteamericana de su línea tradicional. Pero no por ello se impuso un obligado turno de los partidos. El democrático, triunfante en 1932, se mantuvo en el poder hasta 1956, fecha en que se inclinó ante

Eisenhower, el cual lo mismo hubiera podido prestar su nombre a una que a otra formación. En el momento presente la revolución del *black power* con la de la nueva izquierda pueden imponerse o provocar una reacción defensiva, con mayor probabilidad de lo segundo como ha demostrado el *landslide*, o triunfo en avalancha de Nixon sobre McGovern en las últimas elecciones. En todo caso se anuncian los albores de una nueva época.

FRANCIA

¿Quién gobierna en Francia? En el año 1957, el entonces senador y posteriormente ministro y presidente del Gabinete, Michel Debré, publicó un opúsculo sobre este tema con el título de *Los Príncipes que nos gobiernan*. Los Príncipes eran los jefes de partido, con sus tertulias de amigos y aspirantes a la sucesión, secretarios generales y miembros de los Comités de dirección, en conjunto de unas veinte a cuarenta personas en cada uno, según la importancia del partido, las cuales, multiplicadas por el número de éstos, arrojaba una cifra de 200 a 250 Príncipes, casi todos parlamentarios o candidatos a serlo, ministros, ex ministros o futuros ministros. Este era el grupo con las verdaderas facultades decisorias, aunque al estar dividido por múltiples querellas internas, no podía ejercerlas libremente. Por encima de ellas, sin embargo, como de cualquier divergencia política, social o religiosa, unía a esos hombres la voluntad de defender sus posiciones. Algo parecido, añadía Debré, a lo que ocurría en la antigua Corte de Versalles.

El concepto francés del Estado indivisible y soberano fue, como en Alemania, aunque por otras razones, y más aún desde la Revolución, contrario a la función de un partido intermediario entre el ciudadano y el Estado, limitado a la representación de intereses sectoriales semejantes a la de los gremios y corporaciones desaparecidos con la ley Chapelier. Sólo como reacción contra el nuevo orden republicano y gradualmente, empezaron a ser admitidos los partidos en forma de coaliciones para la defensa de principios ideológicos. El proceso fue, pues, contrario al de Inglaterra, donde al amortiguarse las pugnas ideológicas del siglo XVII fue cuando se abrió camino la doctrina de la oposición, concebida como algo tan esencialmente distinto a la de la resistencia que llegó a ser definida por Bolingbroke como un elemento esencial de gobierno. Esta legalización de la oposición, su paso desde una situación de *facto* a una de *jure*, fue lo que llevó consigo la institucionalización de los partidos políticos como elementos integrantes de un sistema construido sobre las premisas fundamentales de la aceptación del sistema mismo y de no discutir cuestiones de principios o trascendentes, sino sólo modos de conducta.

En Francia, en cambio, fue la exacerbación de las distintas opiniones provocadas por la Revolución lo que dio nacimiento a los partidos. Surgieron una derecha que condenó en bloque todas las nuevas doctrinas y una izquierda radicalizada, vencida militarmente en la Comuna, pero siempre al acecho de su nueva oportunidad. Entre estos dos extremos se configuró un centro que, capitalizando sobre el temor a la reacción y a la revolución, disfrutó ininterrumpidamente del monopolio del poder bajo el pretexto de la defensa de la República; lo mismo que, con notorio anacronismo y peor fortuna, intentó repetir aquí Azaña, estudioso de la política francesa, inclinando su interpretación más hacia la izquierda y acentuando su negativismo y esterilidad. También ahora, con un anacronismo mayor todavía que en el año 31, parece haberse descubierto por algunos la panacea de un centro, presentado como la verdadera clave del progreso, capaz de sustituir la carencia de una propia iniciativa con un puro mimetismo indiferente a la diversidad de las circunstancias.

Los problemas religiosos y sociales que dividieron profundamente al pueblo francés y le hicieron agruparse en formaciones partidistas no marcaron una sola raya divisoria. Los anticlericales o enemigos de la Iglesia solían ser los más fuertes defensores de la propiedad. Los católicos, los que tenían sobre ella unas concepciones más abiertas hasta el punto de irse acercando paulatinamente a las posiciones socialistas. El resultado fue una gran confusión, ya que los nombres de los partidos dejaron de guardar relación con sus tendencias, sin que el supuesto «centro» aspirara a otra cosa que a la defensa material de unos privilegios a base de continuas componendas y transacciones, frente a los llamados grupos extremistas de derecha y de izquierda. Fue lo que en el léxico político francés se denominó *le marais*, el pantano, en teoría una coalición del centro-derecha con el centro-izquierda, con exclusión de la auténtica derecha, a la que se tildaba de antirrepublicana, y de la extrema izquierda, auténticamente comunista. De hecho, se vino a reconocer que fuera de estos dos sectores no quedaba más, bajo la máscara de la defensa de las instituciones republicanas, que la defensa de las posiciones personales de un grupo oligárquico. Maurice Duverger, con cuya cita se enjuagan la boca nuestros actuales «aperturistas», lo ha puesto claramente de manifiesto, pero lo curioso es que después de caer en trance ante Duverger, debelador del centro y agudo crítico de la carrera verbal hacia la izquierda de los políticos franceses, cuyo máximo temor es que se les pueda acusar de derechismo, todo lo que han descubierto nuestros forofos del escritor francés es la necesidad de organizar un centro que haga eso mismo.

Muchos años antes de que Djilas nos describiera la «nueva clase» en la U. R. S. S., Julián Benda señaló que los derechos del hombre proclamados

por la Revolución francesa, se habían convertido en derechos de la élite, pero ni siquiera del individuo-élite, sino de la clase-élite, fundada en la herencia y no en el mérito personal. La similitud de los fenómenos revela claramente que son consecuencia de una ley general, sobre la que sólo impone sus particulares variantes la idiosincrasia de cada pueblo.

La corta duración de los Gobiernos en Francia ha sido una de las consecuencias del predominio del «pantano», o centro. Por término medio unos seis meses. Se ha dicho que un día de cada cuatro Francia estaba en crisis ministerial, o la estaba aguardando o saliente de ella, con lo que uno de cada cuatro diputados podía ponerse en las tarjetas la mención de ex ministro sin haber tenido tiempo de iniciar gestión ministerial alguna. Esta inestabilidad no significó, sin embargo, discontinuidad de la gestión administrativa a cargo de un cuerpo de funcionarios, estable y competente, convertido en unas de las sedes del poder. Incluso fue factible un tácito acuerdo para extender esta continuidad hasta alguna cartera en la que se consideraba más peligroso el cambio. Así, la de Asuntos Exteriores, la cual, a través de variadísimas crisis ministeriales permaneció durante largos años vinculada a dos personas, Robert Schuman y Georges Bidault, representantes de una misma política, con lo que se vino a confirmar implícitamente la escasa importancia que se atribuía a los demás Ministerios entregados a los vaivenes de las combinaciones de los partidos, todas ellas sin más trascendencia que la del rigodón en una fiesta social: el entretenimiento de los bailarines y el aburrimiento de los espectadores.

Se explica la facilidad con que De Gaulle pudo barrer un sistema caracterizado por unos partidos sin estructura, sin disciplina, sin adherentes fijos, sin un programa concreto que diferenciara a los grupos momentáneamente gobernantes de los que aguardaban su turno, y sin otro objetivo que la conservación del poder en las manos de una oligarquía.

Maurice Duverger, después de confirmar con cifras el escaso arraigo de los partidos franceses —90.000 miembros de la S. F. I. O. contra 620.000 de la social democracia alemana, 800.000 del partido socialista sueco y 715.000 del austríaco; 10.000 militantes del M. R. P. contra 280.000 de la democracia cristiana alemana y millón y medio de la italiana— y de afirmar que en la segunda mitad del siglo XX Francia ha conservado el sistema de notables que sucedió al sistema aristocrático del siglo XIX, cree que la controversia de este sistema con el gaullismo recuerda la de Saint-Simon con Luis XIV: el primero quería que el poder estuviera en manos de los nobles; el segundo, en manos del Rey. Duverger quisiera trasladarlo a manos de los ciudadanos, pero no acaba de desarrollar su utopía con el arte y la perfección de otras tan conocidas en la historia.

Tal estado de cosas no irritó nunca, demasiado, al francés medio. Para él, el partido era, ante todo, una vaga ideología que le atraía más o menos. La gran riqueza natural de Francia permitía a ese país el lujo de preferir el abstracto verbalismo a una organización política eficiente. Fueron, sin embargo, numerosas las voces que contrapusieron el país «real» al «país oficial». Y otras, que en los momentos de una amenaza exterior, amonestaron: «haced un Estado, o si no, haced la paz». Porque lo cierto es que la verdadera capa social dirigente —cuadros superiores de los partidos, parlamentarios, directores de periódicos y periodistas, jefes de sindicatos, ejecutivos de grandes Empresas, e intelectuales bien situados, en conjunto unas 2.500 personas— sólo ha constituido siempre un gran conglomerado de pequeños intereses entremezclados al margen de los verdaderos intereses del país. Los parlamentarios elegidos han sido siempre los mismos. Los literatos en boga los que mejores relaciones lograron establecer con la prensa. Y las grandes Empresas y los sindicatos, antagónicos en su base, mantuvieron continuamente secretas relaciones en su más alto nivel. En definitiva, partidos y grupos de presión han sido estructuras, en cierto modo, indiferenciadas.

De ahí que lo que vota el elector es al hombre antes que al partido. Su personalidad es más importante que su etiqueta, lo que, como es lógico, contribuye a darle verdadero poder e independencia, con un puesto permanente entre la minoría selecta, sin perjuicio de que constituya también otro factor de la inestabilidad gubernamental, ya que las sinecuras oficiales tienen que ser continuamente redistribuidas entre el grupo de notables, aspirantes a disfrutarlas.

El oportunismo es otra de las consecuencias del sistema. Alain cita la frase de un candidato a quien se le ofreció un puesto en la candidatura radical: «no tengo nada contra el partido, pero, por supuesto, no soy ningún niño para someterme al *Corán* de cualquier Mahoma». Frase, en definitiva, bastante parecida a la del senador Borah, en Norteamérica.

Este pragmatismo en el que desembocaron las viejas querellas ideológicas, es lo que favoreció, hasta la llegada del general De Gaulle, la formación de Gobiernos centristas que podían, según las circunstancias, apoyarse en la izquierda contra la derecha o viceversa; haciendo preciso para formar mayorías parlamentarias, que los diputados adoptaran posiciones sin ninguna relación con sus anteriores promesas electorales.

En dos diferentes momentos este sistema necesitaba una «cocina electoral» para constituir un grupo parlamentario: el primero, en la segunda vuelta de las elecciones con objeto de presentar una candidatura capaz de obtener un razonable número de sufragios; el segundo, una vez triunfante la candidatura, para constituir en el Parlamento una mayoría de circunstancias.

Pero así como a la gran masa americana lo que le agrada es el contacto directo con el candidato, al que obliga a las pruebas de fuerza antes mencionadas, el elector francés se conforma con conocer la vaga tendencia general de sus representantes. No pide soluciones concretas, sino ideas abstractas. Por eso el verbalismo ha sustituido en Francia a una sólida organización política, e incluso a programas concretos que presenten una clara alternativa al votante.

Este no tiene siquiera que decidirse por un equipo completo de gobierno, como en Gran Bretaña, sino por la parte de un equipo cuyos propósitos finales son completamente imprevisibles en el momento de la elección. El mayor abanico aparente de posibilidades ofrecido por la variedad de partidos no es tal en realidad, ya que se limita a flotar en la estratosfera de las generalidades, y el programa del posible Gobierno no se establece antes de las elecciones para que el pueblo lo decida, sino después, entre los grupos parlamentarios, sin intervención del electorado. Este, en cambio, limitado su deber y su derecho a ir una vez cada cuatro años a las urnas, se siente mucho más libre de criticar la acción del gobierno, puesto que no ha intervenido ni en su formación ni en la de la coalición parlamentaria que le sirve de base.

Un tópico muy usado por los sociólogos ha sido la contraposición del individuo al pueblo. El pueblo sería siempre bueno, pero su propia y natural inocencia le convertiría en presa fácil de las trampas y artimañas de los individuos concretos en busca sólo de satisfacer sus personales egoísmos. El historiador Agustín Cochin analizó ya este esquema antes de la primera guerra mundial, demostrando que el impulso motor de la Revolución no procedió ni del pueblo ni de individuos aislados, sino de determinados círculos que, en contraste con los del antiguo régimen, no obedecían a motivos de sangre o de *status*, sino ideológicos. Cochin, refiriéndose concretamente a las logias y a los clubs jacobinos, les dio el nombre de «sociedades de pensamiento». Bernard Fay, en su conocido libro *La francmasonería y la revolución intelectual del siglo XVIII*, describe el mismo fenómeno, ilustrándolo con gran acopio de datos.

Otros investigadores del proceso histórico francés, Daniel Halevy, Albert Thibaudet, Robert Jouvenel, André Siegfried, etc., han señalado la transformación de aquellos grupos ideológicos, verdaderos grupos de vanguardia del ideal revolucionario, en los «Comités» de notables, cuyo principal objetivo es la conservación del *statu quo*. También estos Comités constituyen agrupaciones de un reducido número de personas que proclaman su creencia en unos determinados principios generales. Pero, en realidad, lo que les une es la defensa de unos intereses. Son, ciertamente, los herederos directos de los

círculos que desencadenaron la gran revolución. Se erigieron entonces en la capa social directiva y han sabido conservar hasta el momento presente en sus manos las palancas del poder. Pero para ejercerlo como una finalidad bien distinta, de la que ha desaparecido todo idealismo al convertirse en una finalidad de autoconservación.

Armin Mohler califica de verdaderamente sorprendente el hecho de que haya logrado esta capa social mantenerse en el poder durante un siglo y medio en que tantas transformaciones ha sufrido el mundo. Porque no cabe duda de que, sin perjuicio de que hayan variado las profesiones de los actuales directivos —abogados y maestros actualmente en su mayoría— su homogeneidad social se mantiene al par que su homogeneidad espiritual. Y la táctica para lograr su principal objetivo de autodefensa es también siempre la misma: en lo esencial impedir que ninguna personalidad sobresaliente se alíe con la masa, ya que esta alianza constituiría la mayor amenaza para el *statu quo*. De ahí los recelos contra las grandes personalidades y la constante retórica en defensa de la tesis de que los partidos políticos —dirigidos siempre por los mismos invariables grupos— representan al pueblo y realizan la política querida por el pueblo.

Toda la gran aventura del gaullismo —influida, por otra parte, por los personales prejuicios y ataduras de De Gaulle; esa es otra historia— se ha perfilado con netos caracteres como un intento de romper la descrita hegemonía de aquellos grupos. Sin pretender predecir las metas en que la actual etapa postgaullista habrá de desembocar, resulta innegable que el régimen de partidos que algunos intentan restablecer en toda su pureza, significa el propósito de conservar el poder en las mismas manos que lo han manejado hasta ahora, obligando al elector a delegar su soberanía en el diputado durante el período de cada legislatura y no dejándole en el momento de renovación de la Cámara otra posibilidad de decisión que la de elegir entre lo que le ofrecen, votando por uno u otro miembro del equipo dirigente.

ALEMANIA

Mientras los partidos liberal y conservador ingleses se originan en la segunda mitad del siglo XVIII y los franceses tras la Revolución, en Alemania no aparecen con un carácter específico hasta el año 1848. Hay una razón para ello. Las doctrinas políticas alemanas sobre el Estado son contrarias a una teoría de los partidos. Ni siquiera en el pensamiento liberal se admite la posibilidad de que grupos privados o sectoriales puedan ejercer una influencia configuradora de la vida pública. A diferencia de Inglaterra, donde ya en el siglo XVIII Bolingbroke, y más tarde Edmundo Burke, desarrollan la

teoría de los partidos convirtiéndolos en fundamento del sistema social, en órgano del «cuerpo político», la doctrina de Hegel sobre el Estado hace de él una «unidad moral», y de los partidos la acción de «los pocos», de «ocasionales intereses particulares» que son precisamente los que hay que neutralizar. Dentro de tal concepción no hay sitio para una institución que aspire a convertirse en parte del conjunto. Esta doctrina, mantenida durante varias generaciones hasta el final del Imperio, tendió a robustecer el poder monárquico y la encarnación en él de la unidad del Estado. Según Treitschke «todo partido es unilateral y de vida corta frente a la universalidad y la permanencia del Estado. El destino más hermoso de un partido es el de desaparecer después de haber alcanzado sus fines». Pensamiento análogo al de Vázquez de Mella sobre los partidos ocasionales, y al del propio José Antonio, llevado un poco más lejos, de que el destino más noble de las urnas es el de ser rotas.

La primera teoría auténtica de los partidos en Alemania se debe a los jóvenes hegelianos y a la izquierda liberal. Sólo como reacción contra la Revolución de 1848 admitió Friedrich Julius Stahl la idea del partido para los conservadores, aunque con limitaciones y reservas. La idea de la soberanía del pueblo, implantada con diversos matices en Inglaterra y Francia no llegó a adquirir en Alemania arraigo. Mientras que en Inglaterra la Monarquía va gradualmente perdiendo sus facultades decisorias, convirtiéndose en parlamentaria, en Alemania el centro del poder siguió siendo el ejecutivo. Frente a la idea de un Estado apoyado sobre la burocracia y el ejército, quedó el Parlamento relegado a un lugar secundario y de menor prestigio: aquél en que se ventilaban «las querellas partidistas». Hasta la República de Weimar llegaron los efectos de esta concepción, no abandonándose del todo la teoría de la autoridad del Estado por encima de los partidos, por lo que, como una añoranza de la Monarquía, se adoptó un sistema presidencial.

Paralelamente, mientras en Inglaterra la legislación política y en particular la electoral, van acomodándose a la evolución de la sociedad, en Alemania se mantiene una cierta distancia entre ambas cosas. Los partidos permanecen no sólo fuera de la Constitución, sino en oposición al Gobierno. También en Francia se observa, como en Inglaterra, ese acercamiento del orden político al social. En Alemania, sucesos revolucionarios como el del 1848-49 o el del 1918-19, son pronto neutralizados. El hiato entre la Constitución política y la social hace que los partidos, en vez de incorporarse, como en Inglaterra, al sistema normal de Gobierno, adquieran un tinte de gubernamentalismo o antigubernamentalismo. Bajo Bismarck llegan a considerarse como fieles u hostiles al Imperio, bajo el canciller Bulow se plasman en una política de bloques; por un lado los conservadores, los nacional-liberales y los liberales;

por otro lado, el Centro y la social-democracia. Todavía en la República de Weimar se siguen agrupando los partidos en partidarios y adversarios de la forma de Estado. Sólo que invertidos los términos: los fieles al Imperio de otro tiempo son ahora los enemigos de la República.

También es diferente la forma de reclutamiento de los partidos en cada país. En Inglaterra proceden de grupos y familias aristocráticas —las descendientes de los normandos— con una larga tradición de actividad política orientada hacia los problemas prácticos. En Alemania tienen un tinte mucho más ideológico. Las controversias son siempre sobre cuestiones de principio. Se parte de la convicción de que sólo con altos ideales puede movilizarse la masa apolítica. Y aunque en los programas de los partidos, en medida creciente en los últimos tiempos, se van incluyendo extremos de conducta, predominan las grandes y altisonantes declaraciones ideológicas. Cabe mencionar también que mientras en Inglaterra se reclutaron siempre los miembros del Gobierno y del aparato administrativo entre las figuras más destacadas de los partidos políticos, en Alemania sólo Bismarck, entre los cancilleres, procedió del Parlamento. Las grandes figuras parlamentarias del liberalismo, del Centro, incluso de los conservadores, y, por supuesto, de los social-demócratas, nunca llegaron a ocupar cargo destacado en el aparato gubernamental.

En realidad, en Alemania la democracia ha sido una implantación artificial tras de las dos guerras. Sin perjuicio de que, con el ardor del neófito, se haya rendido posteriormente un culto hipertrofiado al democratismo, aderezado con incesantes y plañideros *mea culpa* ante un muro de las lamentaciones tomado de sus vencedores.

Como tiende a suceder con todo sistema no surgido espontáneamente del alma de un pueblo, el fracaso del multipartidismo weimariano fue estrepitoso. Con el propósito de no repetirlo se tomaron, tras la segunda guerra, las mayores precauciones posibles racionalmente. La necesidad de gobernar mediante una gran coalición ha puesto, sin embargo, su logro en entredicho. ¿Qué significa, en efecto, un régimen partidista cuando tienen que unirse los partidos para gobernar?

La inadaptación del sistema a la contextura peculiar del pueblo alemán se manifiesta en otros muchos aspectos. Las divergencias en Inglaterra sobre la entrada en el M. C. han tenido por base una distinta apreciación de las conveniencias materiales británicas. Por eso el partido laborista, en general, se ha opuesto, temiendo por el nivel de vida de los trabajadores, y el partido conservador la ha favorecido pensando en los intereses a largo plazo de la gran industria. Por supuesto, sin llegarse en ningún momento a una unidad de criterio dentro de cada formación, como es habitual en ese régi-

men, y sin olvidar que cuando estuvieron en el poder los laboristas adoptaron una distinta actitud, motivadas una y otra por puras consideraciones de partido. En cambio, la discrepancia entre los alemanes respecto a la ratificación de los tratados del Este ha tenido por base motivos de otro tipo muy distinto: apertura o no a la influencia política de la Unión Soviética, y renuncia o no al principio de autodeterminación del pueblo alemán, problemas más difícilmente solucionables por la vía de los partidos, ya que son de orden espiritual, afectan a la conciencia, y no caben aquí transacciones o arreglos como cuando sólo se ventilan cuestiones de intereses. Los Estados Unidos han experimentado ahora también algo parecido con el tema de la guerra del Vietnam.

Hasta la misma forma de interpretar la esencia del partidismo llegaron las divergencias alemanas en esta ocasión. Al presentarse por los cristiano-demócratas un voto de censura contra el canciller Brandt, hubo algunos diputados socialistas que, siguiendo los métodos del Parlamento británico y del Congreso norteamericano, quisieron votar en conciencia, apartándose de las directrices del partido. Sus jefes les llamaron al orden recordándoles sus deberes de disciplina al amparo de la tesis de que un diputado no tiene el derecho moral de desobedecer a su partido sin consultar previamente a los electores que le han elegido precisamente en su carácter de representante de dicho partido.

Uno de los mantenedores de esta doctrina, el ministro Scheel, afirmó que ese prurito de independencia, sin perjuicio de su legitimidad formal, atentaba contra el nervio de la democracia. El cambiar de partido durante una votación privaría de sentido al voto electoral y asestaría un golpe al crédito del sistema mismo. Una cosa sería la libertad de conciencia de cada diputado y otra el respeto al voto del elector, al buen funcionamiento de la democracia y al prestigio de los partidos políticos. El que antepusiera a estas consideraciones su libertad de conciencia tendría que empezar por depositar su mandato en manos de sus electores.

De hecho dos diputados que votaron contra su partido en esta ocasión anunciaron su renuncia al acta. Pero no faltaron comentarios que les censuraron por haberse creído obligados a proceder así y mantuvieron la doctrina contraria de que el mandato del diputado debe ser administrado por él y no por el partido, ya que otra cosa significaría el fin del sistema parlamentario al reconocerse que la verdadera soberanía no reside en el parlamento, sino en los dirigentes de los partidos.

Fue todo el tema de la partidocracia lo aquí planteado. En su temor de que prosperara el voto de censura de los cristiano-demócratas, los dirigentes socialistas alemanes defendieron abiertamente la polarización en los cuadros

dirigentes de los partidos del poder real que, según los teólogos de la democracia, debe residir exclusivamente en el pueblo. A la tesis de que el miembro de un partido tendría que consultar al cuerpo electoral antes de desobedecer las órdenes de sus dirigentes cabría oponer que son éstos los que tendrían que ser elegidos por el cuerpo electoral y no simplemente por los miembros de los partidos para que pudiera decirse que existía una verdadera democracia, posición que, sin duda alguna, hubieran mantenido los socialdemócratas si el episodio se hubiera producido a la inversa, o sea, promovido por un representante derechista que se hubiera querido sumar al voto socialista, ya que, sin necesidad de proclamar abiertamente la doctrina de Breznev de la intagibilidad del sistema, es notoria la interpretación constante en sentido único, por la izquierda, de todos los dogmas políticos.

SUECIA

En un libro publicado hace poco con el título de *Los nuevos totalitarios*, Roland Huntford afirma que el partido social-demócrata ha impuesto en Suecia un sistema tan totalitario como el de la Unión Soviética al sustituir la influencia del Parlamento por la de la burocracia.

No sería, según el autor, un puro azar la coincidencia de que en el año 1932 se escribiera *Brave new World* por Aldous Huxley y subiera al poder en Suecia el partido social-demócrata. El proceso hacia la conversión del hombre en un mero autómatas, dirigido en todos sus movimientos por unos bien organizados cerebros centrales, habría sido descrito por Huxley, pero realizado en Suecia. Muchos factores pueden haber contribuido para hacer de este país el primer lugar de experimentación de las visiones del escritor británico, como otros factores hicieron de Rusia el primero para aplicar las teorías de Carlos Marx. El sueco, por tradición, tiene el instinto de lo colectivo y del sometimiento a la autoridad; de ahí lo fácilmente que ha aceptado una intercomunicación de la economía y el poder. Todo el sistema se caracteriza por la reverencia hacia el técnico, el poco aprecio de la individualidad, la divinización del Estado y el predominio del burócrata sobre el político. El *establishment* tecnócrata que gobierna Suecia desde el año 1932 sería algo con una muy lejana relación con un Gobierno parlamentario. En realidad, la organización sueca actual ha heredado, sin alterarlo, el antiguo poder absoluto del Rey. Un vez más la tradición se impone en cada pueblo. El espíritu de la Constitución de 1909 sigue vivo. La Dieta, aunque otorga su confianza al Gobierno, es débil. El aparato administrativo conserva sus tradicionales atribuciones del siglo XVII. El gobierno por Decretos administrativos es la norma habitual. La

función de la Dieta es sólo la de refrendarlos, y ni siquiera puede decirse que sea el ministro la suprema autoridad sino el director general quien tiene las verdaderas facultades decisorias.

En principio podrían enumerarse hasta cinco elementos como pilares fundamentales del Estado sueco: la Dieta, el Gobierno, la burocracia, el partido gobernante y las organizaciones populares. En realidad constituyen estas últimas el más poderoso grupo de presión. Organismos oficiales con funciones delegadas del Estado vienen a ser una especie de corporaciones al estilo de los gremios medievales que representan y defienden intereses de grupo actuando directamente sobre el Gobierno sin necesidad de acudir a la Dieta. El individuo aislado no es nada fuera de ellas. Suecia es, en realidad, un Estado corporativo. Lo ha sido siempre de un modo natural, antes de que fuera intentada artificialmente la experiencia en Italia. Los proyectos de ley tienen que ser sometidos a consulta pública antes de ser presentados a la Dieta, pero la consulta es evacuada sólo por estas corporaciones cuyas decisiones son las que finalmente se imponen por estar basadas en conocimientos técnicos e inspiran, por tanto, más confianza que los tópicos políticos ofrecidos por la Dieta.

Son, pues, estas organizaciones populares las que ejercen el verdadero poder legislativo, aunque las leyes tengan que ratificarse por la Dieta a efectos formales. «Nuestra democracia —dijo una vez Olof Palme—, es una democracia de organizaciones populares.» Constituyen, con el cuerpo de funcionarios, la verdadera fuente del poder y los órganos que administran el Estado. En conjunto reúnen a unas doscientas a trescientas personas que se conocen entre sí y mantienen una red de contactos entre bastidores, en el lugar donde se toman las decisiones. En otras democracias occidentales se defiende, como un principio sagrado, al menos en teoría, la separación entre los negocios públicos y los privados. En Suecia, como consecuencia del sometimiento del individuo a la colectividad, considerada como la única y verdadera unidad social, aquella separación no existe. La exclusiva línea divisoria es la que separa a los gobernantes de los gobernados.

Por supuesto, el hombre que decide no es siempre, ni siquiera por regla general, el que ocupa el más alto puesto. Identificarlo en Suecia es algo tan difícil como en la U. R. S. S., ya que no son, en ningún caso, las instituciones parlamentarias la fuente del poder sino aquel conjunto de grupos que actúa entre bastidores.

Los suecos tienen horror de la controversia. La consideran algo desagradable, ineficiente y vagamente inmoral. Necesitan, para la tranquilidad de su espíritu, no la confrontación sino el *consenso*. El *consenso* lo inspira todo: la conversación privada, la vida intelectual y la administración del Estado. De

acuerdo con este arraigado instinto popular las materias importantes se sus-traen al campo político y se entregan a la burocracia.

Insiste Huntford en que la raíz de todo está en el antiindividualismo del sueco el cual se considera, ante todo, miembro de una sociedad. Es conformista, le asusta la discrepancia, el apartarse de la norma le parece una traición, la divergencia un pecado, y la aceptación de la opinión colectiva la virtud cardinal. A diferencia de los españoles, procura pensar «como todo el mundo». Ha desarrollado una especie de instinto inhibitorio, lo que los rusos llaman «la censura interna», por lo que es fácil hacerle aceptar cualquier ideología. Basta con convertir a unos pocos selectos en las alturas de la jerarquía y los demás siguen disciplinadamente.

La propia prensa acepta la línea política del Estado, por lo que la cuestión de su propiedad es puramente teórica. Casi todos los periódicos pertenecen a un partido político. El diario independiente inspirado en un criterio comercial es una rareza.

De estos breves trazos se deduce la dificultad de establecer comparaciones entre los sistemas políticos surgidos en diferentes países, de acuerdo con su tradición y su modo de ser. Las mismas palabras tienen sentidos divergentes. En Suecia la palabra «colectivo» es atrayente, la de «individual» desagradable. La «disidencia» no es de recibo. Y la «oposición» tiene un sentido peyorativo. Por el contrario, palabras como «el Estado», la «Sociedad», la «Administración» o la «Burocracia», están llenas de resonancias gratas y amables. El Estado es bueno simplemente y no cabe la antítesis. Corolario de todo es que la sociedad es mejor que el individuo. El individuo sólo existe para servir a la sociedad.

Aquí, en España, para defender la unidad que tantos bienes nos ha procurado, tenemos que matizar siempre que unidad no significa uniformidad. Pero la uniformidad en Suecia es precisamente el ideal. A lo más que se llega es a reconocer que la uniformidad no debe conducir a la monotonía, y que, en definitiva, la meta suprema es la armonía.

De acuerdo con estas premisas hay que entender el significado de la palabra «democracia» en Suecia, como sinónima de prosperidad, seguridad y mejora de los servicios sociales del Estado en todos los órdenes. El que el Gobierno tenga tendencias autoritarias e ignore a la Dieta no es antidemocrático; sólo lo sería que no se preocupara de aumentar el nivel de vida y el igualitarismo.

Cierto que periódicamente se renueva la Dieta mediante unas elecciones generales y podría, como consecuencia de ellas, cambiarse el Gobierno. Pero esta posibilidad teórica en nada afecta a la verdadera estructura del poder que

es la descrita, y hace tan difícil que se produzca tal cambio como que un dictador en un régimen totalitario resultara derrotado en un plebiscito.

No se olvide tampoco que desde hace algún tiempo se ha implantado en Suecia el principio del mandato imperativo. La Dieta no es, pues, soberana. El diputado tiene que votar según las instrucciones que reciba de su partido. Concretamente, de las asociaciones que dirigen la vida política sueca detrás de la pantalla y en las cuales, por tanto, sin haber sido elegidas por el pueblo, reside la verdadera soberanía.

HACIA UN NUEVO ORDEN

La sociedad postindustrial

¿Podrá tildarse de precipitado el juicio de que el sistema de partidos, surgido en la época de la diligencia y de los pequeños grupos sociales está desfasado en la época de las grandes masas y de las velocidades varias veces superiores a la del sonido? Hay que rendirse a la evidencia de que una era sociológica y tecnológica ha sucedido a una era ideológica y preindustrial. Los partidos fueron fruto de aquella fase de la evolución, pero, convertidos hoy en simples plataformas de grupos minoritarios que aspiran a prolongar un poder carente de justificación, resultan instrumento inadecuado para resolver el gran problema de la comunicación entre la sociedad y el Estado, salvando la libertad del hombre dentro de un orden político que ha invadido todos los campos de actividad reservados en otros tiempos a la acción privada.

El dogma del Estado democrático no se discute; sólo el mejor medio de lograrlo que puede no ser el de la concentración oligárquica del poder a que el sistema de partidos políticos conduce. Así nos lo advierten los grupos sociales que han desbordado el marco de los partidos para convertirse en grupos de presión de la más varia especie. La situación, en su conjunto, recuerda la que caracterizó los primeros tiempos del feudalismo. ¿Estaremos, como algunos piensan, viviendo una nueva Edad Media? Sí, en todo caso, una época de transición entre un mundo periclitado y otro no configurado todavía.

Resulta difícil en estas circunstancias el intento de pormenorizar esquemas constructivos junto a la crítica de los caducos. La vida busca siempre sus cauces sin atenerse a programas y mucho menos a nuestros intentos de encerrarla en conceptos.

Cuando Rousseau afirmó que el hombre nació libre y se encontraba en su época encadenado, se estaba refiriendo a otra cosa de la que tenían en la mente los pensadores que sintetizaron la evolución humana en una marcha progre-

siva hacia la libertad. No es lo mismo liberarse de las fuerzas de la naturaleza que de las instituciones creadas por los hombres. El hombre de hoy tiene, en un sentido, mucha más libertad que el hombre primitivo o que Robinson en su isla, pero, en otro sentido, menos. El problema está en encontrar la medida en que hay que renunciar a unas libertades para disfrutar de otras. El uso del automóvil requiere la aceptación de unas regulaciones de tráfico. Una limitación de velocidad a veinte kilómetros por hora, o la sanción de pequeñas violaciones con cadena perpetua, ¿podrían conceptuarse como liberadoras en un sentido general, o como específicamente opresivas? El comunismo pretende que una negación radical de los derechos individuales asegura una mayor libertad colectiva. ¿Es más auténtico ese sentido de la libertad que el que defiende el anarquismo invirtiendo el orden de preferencia en las finalidades?

En un puro democratismo habría que empezar por contar opiniones para determinar la clase de libertad que debe respetarse. Y, en su caso, para decidir si deben destruirse todos los inventos científicos por más perjudiciales que beneficiosos para la verdadera libertad del hombre. Un cierto sector de la «nueva izquierda» se alinea tras esta creencia y pretende imponerla con métodos voluntaristas muy poco democráticos. Dentro de la contraria, la de las ventajas del progreso científico —la cual, con ciertas reservas, quizá, en algunos aspectos como el de las pruebas nucleares por su peligro de contaminación o el de los lanzamientos espaciales por su costo, triunfaría en unas «elecciones libres»— se impone la necesidad de adaptar el sistema político a la situación histórica.

De modo espontáneo se ha realizado esta adaptación en la esfera privada. La desaparición de la pequeña Empresa —que algunos lloran— es una de sus consecuencias. El viejo patrono individual, paternalista o autoritario, la organización familiar, el negocio llevado con métodos intuitivos, todo eso está en trance de desaparecer. La productividad, a base de costosos mecanismos, de computadoras, de planes precisos, de una exacta información, es la actual consigna incompatible con los antiguos métodos. Y la transformación continúa con velocidad progresivamente acelerada. La ciencia en la sociedad industrial era sólo una reserva a la que esporádicamente se le pedía ayuda. Hoy es el motor de la sociedad postindustrial. Los departamentos de investigación forman parte integrante de cualquier gran Empresa. El tiempo entre el nuevo invento y su puesta en práctica se acorta. Un dirigente norteamericano declaró no hace mucho que la mitad de sus beneficios provenían de productos inventados hacía cinco años, y que dentro de otros diez la mitad de los beneficios los darían productos no inventados todavía.

El trabajo en equipo es otra de las nuevas exigencias, con técnicos espe-

cializados en las materias más diversas y organizadores a distintos niveles. Una reciente encuesta sobre las cualidades requeridas para ser un buen dirigente de Empresa arrojó el siguiente resultado: 41 por 100 de lealtad, energía y honradez; 17,5 por 100 de buen juicio; 14,5 por 100 de eficacia en la organización del trabajo; 14 por 100 de comprensión de la psicología ajena y tacto; 13 por 100 de conocimientos técnicos.

La formación cultural de hoy tiene que ser, en consecuencia, muy distinta de la que fue en otra época cuando pudo definirse la cultura como lo que falta cuando se ha aprendido todo y lo que queda cuando se ha olvidado todo. La cultura humanística es hoy insuficiente. Platón y Aristóteles abarcaron todos los conocimientos de su tiempo, y aún puede que les ocurriera lo mismo a algunos sabios de siglos no muy lejanos. Hoy ningún químico o ningún físico abarca todos los conocimientos de su ramo. Se han hecho indispensables el especialista y el subespecialista en multitud de ramificaciones, los cuales resultarían, a su vez, inútiles sin la colaboración de otros especialistas dentro de un equipo coordinador.

Esta evolución explica la aparición del tecnócrata —el hombre que sin ser él mismo un técnico guarda contacto con las nuevas técnicas—. Gailbraith ha acuñado un nombre: la tecnoestructura, para designar estas nuevas formaciones sociales estrechamente dependientes cada una de todos sus elementos internos y relativamente autónomas en su actuación hacia el exterior. La personalidad del grupo ha sustituido a la individual.

¿Cómo podría la organización política permanecer inafectada por el fenómeno? En la época agraria, y aún en los primeros tiempos de la industrial, Estado y sociedad tenían esferas de actuación independientes. Hoy no puede trazarse una línea divisoria. El Estado ha invadido todos los campos de la actividad social. Sus objetivos, en otro tiempo sólo políticos, o limitados a impedir, como los de un gendarme, excesivas extralimitaciones, son en la actualidad casi predominantemente económicos. Por eso su estructura y modo de actuar se parecen cada vez más a las de una gran Empresa, y la tecnocracia se ha hecho también aquí indispensable. El viejo político encuadrado en un partido, cuyas dotes más estimables eran la oratoria y una aceptable cultura media, se ha visto desplazado por el tecnócrata al que se exigen las mismas cualidades que a un directivo empresarial. Los intercambios de una a otra esfera son, por lo mismo, mucho más frecuentes de lo que hubiera parecido tolerable bajo las viejas normas.

El que no se pueda encajar la vida técnica, científica, económica y política del siglo XX dentro de las instituciones del siglo XIX no significa, sin embargo, que se deba renunciar a la conservación de valores considerados entonces como un gran logro. La inevitabilidad de entregar al tecnócrata la admi-

nistración de la Empresa pública, como la de la privada, no implica la necesaria división de las sociedades en gobernantes y gobernados natos, los primeros omniscientes y los segundos incapaces, aquéllos rectos y bien intencionados, éstos necesitados de la más estrecha vigilancia y la más dura disciplina. Esta creencia es la que sirve de base al sistema socialista, pero no, ciertamente, a un orden cristiano.

La tecnocracia no tiene un contenido único y sin matices. Puede haber tecnocracia de izquierdas, de derechas y hasta de centro. Un Régimen tecnocrático sólo significa un Régimen dirigido por gente preparada, por profesionales y no por aficionados, pero no tiene por qué dejar de ser un Régimen sometido a vigilancia y a cambio como cualquier otro viejo Régimen liberal. Aunque un sistema democrático no es sinónimo de un sistema de partidos tampoco se infiere que necesariamente los excluya. Sin aspirar a una función primordial podrán tales partidos aportar iniciativas o ayudas. Pero lo esencial será siempre organizar la participación auténtica y continua del pueblo en toda la función pública, perfeccionar la simbiosis entre Estado y nación, constituir el verdadero cuerpo político del que quedó tan alejado el sistema representativo partidista al convertir al elector en soberano el día de la elección y darle después de lado hasta la próxima.

Esta participación perfeccionada adoptará unas formas muy distintas a las del sistema de división de poderes con intervención de uno sobre otro, lo que, además, de producir innecesarias fricciones deja siempre abierta la pregunta de quién interviene al interventor. Llevaría, además, a sus últimas consecuencias el principio de la unidad de poder y coordinación de funciones. No se trata, por supuesto, de una decisión que puede llevarse cualquier día al *Boletín Oficial*, sino de un proceso susceptible de avanzar con mayor o menor impulso. El reconocimiento de la personalidad del grupo constituye su punto de partida. Nuestro sistema político, al establecer como estructuras básicas el Sindicato, la familia y el Municipio, está bien orientado. Sólo se precisaría darle una más acentuada expresión a todas las realidades socioeconómicas: uniones agrícolas, industriales, comerciales, profesionales, culturales, etc., a todos los medios, en suma, donde realmente se desarrolla la vida del hombre. En los países donde los partidos políticos tienen una tradición se reflexiona actualmente sobre la conveniencia de las dos Cámaras: una representante de los individuos y otra de los grupos. En España tal cosa significaría un paso atrás. El auténtico *consenso* político no tiene por qué estar sometido necesariamente a un ritmo alterno, o unas cambiantes oleadas necesitadas de un juego de los partidos que las encauce. Una auténtica participación es de por sí un sistema dinámico en el que la constante conflictualidad de la vida social busca espontáneamente su punto de equilibrio. El problema de la vigilan-

cia e intervención recíproca de los diferentes poderes, planteado por el Estado liberal, quedaría eliminado. Quedaría sólo el de mover al pueblo a querer verdaderamente participar.

Por supuesto, cada uno de los grupos en su propia esfera y sin ser coaccionado nadie para ello ya que otra cosa significaría la degeneración de la democracia en democratismo. Una de las características del comunismo es precisamente la de incurrir en tal deformación: la de la politización total de la existencia humana.

Cuando una Asamblea agraria o un Colegio profesional discute cuestiones de su competencia, la minoría discrepante de los acuerdos, aún obligada a acatar una opinión que no es la suya, no puede sentirse lesionada. Son las reglas del juego democrático. Con más motivo cabe decir lo mismo respecto de los no asistentes que hicieron dejación de sus derechos. Pero el caso ya no es el mismo cuando por una minoría politizada se le proponen al grupo sectorial acuerdos que afectan a otra esfera de competencias. La libertad democrática debe reconocer el derecho de todos los ciudadanos de opinar en cuestiones políticas, pero también el de quedarse en casa y no opinar.

La actividad de cada individuo en la sociedad postindustrial se desarrolla simultáneamente en una serie de círculos, ni siquiera concéntricos, como los de otras épocas, sino entrelazados. La obligación de acudir y votar en cada uno de ellos cada vez que se le antoje a la minoría politizada significaría una opresión mucho mayor que la que sufre el hombre alienado, según doctrinas hoy en boga, por las estructuras vigentes en el mundo occidental. La democracia no es un fin en sí misma, sino un medio para asegurar la libertad.

Opinión pública

La única categoría válida, pues, que podría atribuirse a este género de manifestaciones sería la de afluentes, más o menos cuantiosos, del gran río de la opinión pública, a la cual, según los principios democráticos, deben someterse todas las actuaciones del Estado. Pero aquí se toca otro problema: ¿a cuál del número variadísimo de opiniones de la colectividad, multiplicadas todavía en nuestros tiempos por el aumento del nivel medio de cultura y la proliferación de los medios de comunicación social, le corresponde con más título el calificativo de «pública»? Quizá estemos bautizando con este patronímico sólo a una entelequia superpuesta a las opiniones de las distintas clases y diferentes grupos de un pueblo. o simplemente elevando a la categoría de «pública» a una sola de estas variadas opiniones.

El juego de estas ficciones siempre ha encontrado sus escépticos. Conocido

es el poco aprecio de Hegel por ellas desde su punto de partida del espíritu absoluto. Desde otro ángulo más pragmático, sir Robert Peel se refirió a «ese gran conjunto de locuras, debilidades, prejuicios, intuiciones acertadas, intuiciones equivocadas, obstinaciones, buenos deseos, malas voluntades y párrafos de periódicos, a que llamamos opinión pública».

Las encuestas, tan de moda en nuestros tiempos, para establecer estadísticas de opiniones sobre temas diversos, no contribuyen mucho a favorecer la creencia en la superficialidad de aquel juicio. Cuando, como tantas veces ocurre, se nos dice que a una pregunta determinada han contestado un 40 por 100 «sí», un 35 por 100 «no» y un 25 por 100 «no sé», ¿puede deducirse que exista sobre tal extremo una auténtica opinión? Sin contar con la influencia que el propio encuestador ha podido ejercer sobre el resultado final de la encuesta, por el modo de formular la pregunta o el grupo al que se ha dirigido. Tampoco es lo mismo votar que opinar. Se puede votar —y se hace la mayoría de las veces— sin tener una opinión concreta, y se puede opinar de un modo y votar de otro en obediencia al mandato del jefe del partido o a un simple arrebató pasional, como los «Bergamines» de nuestro 12 de abril. Nada digamos, además, de la dificultad de tener opiniones claras sobre los variadísimos y complicados problemas que la sociedad postindustrial plantea al hombre de hoy, ni del grado diverso de intensidad con que los diferentes grupos pueden preferir determinadas soluciones. La «opinión silenciosa» a que se refirió Nixon, ¿es realmente una opinión? Resulta patente, en todo caso, la contradicción de erigir la libertad de discusión en base del sistema reconociendo al mismo tiempo que sin ponerle un freno a dicha libertad no hay democracia posible, lo que recuerda el resumen irónico de Kant: «Discutid libremente todo lo que queráis, pero obedeced.»

No caben hoy, sin embargo, estas reticencias. El espíritu de los tiempos, el *Zeitgeist*, no los tolera. Vivimos en una época de apariencias, como las de la caverna de Platón. El Régimen más oligárquico conocido en el mundo, el comunista, pretende que se apoya en una voluntad popular, llegando hasta recabar para sí la exclusiva del apelativo de democrático. Y un acto de venganza contra los vencidos en una guerra, con perfiles que han dejado pálidas las costumbres asirias, necesitó la ficción jurídica del proceso de Nuremberg. Créase o no en el valor de una opinión pública, el hombre de gobierno no puede, como en otros tiempo, juzgarla, tomarle el pulso al pueblo y decidir después su línea de conducta. Cualquier hombre en su vida privada se desprestigiaría si convirtiera la opinión de los otros en la única norma de su vida; perdería con ello toda dignidad personal y toda independencia. Pero en la esfera pública no vale querer servirse de la brújula; el único instrumento permitido es la veleta. El gobernante que intentara hoy adoptar otro criterio,

incluso apelando en última instancia del pueblo mal informado, al pueblo bien informado, tendría muy pocas probabilidades de poder seguir rigiendo los destinos de su nación.

Equilibrio dinámico

El problema que se plantea es, pues, el de encauzar la infinita variedad de las opiniones de un pueblo de! modo que resulte mejor vestido el muñeco de la voluntad popular. Será preciso, por supuesto, aceptar aquel pluralismo e incluso valorarlo de un modo positivo. Una uniformidad absoluta en el orden del pensamiento equivaldría a su propia negación, casi a la extinción de la vida, al impedir todo cambio y todo desarrollo. Lo mismo que el ser humano y que el Universo, la sociedad necesita para mantenerse en forma el estímulo de unas fuerzas centrípetas y centrífugas, un polo de atracción y otro de repulsión. La supresión de estas tendencias no constituiría ninguna ventaja para el desarrollo de la vida social, pero es preciso situarlas en un punto de equilibrio y aquí reside la dificultad.

El predominio de la fuerza represiva es malo; el de la fuerza expansiva puede ser peor. Hay tribus indias cuyo supuesto normal de vida es la guerra. Mientras no se haya estipulado un tratado especial de paz cualquier extraño que se acerque es un enemigo. En otros hombres la envidia del bien ajeno está enraizada en lo más íntimo de su ser. Puede no tratarse del deseo de alcanzar el mismo bien poseído por otro, sino del puro y simple de destruirlo. El socialismo contemporáneo está fuertemente influido por este instinto primario, exacerbado por la difusión del bienestar social. Otra forma atenuada del pluralismo es el espíritu de contradicción, la tendencia a oponerse a cualquier acto de otro hombre sea el que sea. George Simmel relata la lucha encarnizada que surgió entre dos partidos irlandeses a consecuencia de una disputa sobre el color de una vaca; y en otras luchas en la India no llegó nunca ninguno de los contendientes a saber exactamente cuál había sido el motivo.

En nuestras contiendas políticas del siglo XIX podrían espigarse casos semejantes que proliferarían en igual abundancia si nuestros neoliberales lograran convertir en realidades sus nostalgias.

Un factor de oposición puede, en principio, conducir a un mayor fortalecimiento de la unidad interna. Es un hecho harto repetido en la Historia. Las herejías contribuyeron al fortalecimiento de la Iglesia católica. Y en las regiones azotadas por corrientes disgregadoras, los elementos nacionales sienten mucho más hondamente la realidad de los vínculos que les unen a una

unidad común. Es el caso en España de muchos catalanes y vascos. La ausencia de tendencias contrarias adormece el sentimiento de defensa. La amenaza exterior lo resucita. La que se dirigió contra España al final de nuestra guerra constituyó un verdadero estímulo para nuestra unidad. La desaparición de aquel factor resucitó todos los innatos particularismos internos, nuestros demonios familiares, favorecidos, además, por algunos de los movimientos disgregadores que operan hoy en el mundo.

El último opúsculo de Denis de Rougemont, titulado *Lettre ouverte aux Europeens*, insiste en la tesis de que la estructura nacional se ha quedado anacrónica, al menos para los europeos, y no tenemos otra alternativa que la de renunciar a ella voluntariamente para integrarnos en Europa o ser colonizados desde Washington o Moscú.

En el resto de Europa el proceso es complejo y la formación de la gran unidad europea encuentra en muchos lugares la resistencia del espíritu nacional que aspira desde cada una de sus encarnaciones a que se respeten sus peculiares características históricas en la nueva entidad. Entre nuestros europeístas, en cambio, parecen predominar los dispuestos a cederlo todo sin pedir nada, imitando el ejemplo de Roosevelt con los rusos, pensando, quizá, como él, que es la mejor táctica por eso de que *noblesse oblige*.

Es un hecho que a la fidelidad a la Patria se antepone actualmente, por algunos núcleos, la fidelidad a otras ideas, con el resultado de una verdadera guerra civil en casi todos los países. La nuestra alcanzó resonancias mundiales. En Alemania, el movimiento de resistencia, en contacto continuo con el enemigo, fue uno de los factores, quizá el primordial, de la derrota. Francia se dividió igualmente en dos: la de Pétain y la de De Gaulle. La depuración de la primera fue casi tan sangrienta, al triunfar la otra, como pudo ser nuestra guerra. Igual sucedió en Italia. Estados Unidos ha sido vencido en el sudeste asiático más por la escisión en el frente interior que por la fuerza del enemigo en el campo de batalla. Y hasta en los países recién llegados a su independencia bajo el signo de un exaltado nacionalismo se suceden los golpes de Estado, las revoluciones y las luchas de camarillas en nombre o bajo el pretexto de las más variadas ideologías.

Partidismo

En estas circunstancias se comprende el acierto de haber renunciado nuestro sistema constitucional al instrumento de los partidos políticos, desintegradores por su propia naturaleza y mucho más en los países como el nuestro, en los que sólo son concebidos con un carácter fuertemente ideológico

y no como agrupaciones de intereses habituadas a negociar. Si nunca tuvieron arraigo y desaparecieron con acusados efectos beneficiosos para el desarrollo del país, el pretender hacerlos revivir parece contrario a toda lógica, sin que valga la alegación de que lo único rechazable sería el multipartidismo y lo recomendable el bipartidismo, porque una vez establecido el sistema se desarrolla por sí sólo y no es en la cima sino en la base donde se decide el número de partidos que han de funcionar.

Cierto que con el multipartidismo la democracia se hunde y con el partidismo limitado puede prolongar su vida; por supuesto a costa de otra ficción, aunque alguno de sus panegiristas, como Maurice Duverger, con una divertida tautología, aduzca que el bipartidismo corresponde a la naturaleza de las cosas ya que la política reviste generalmente la forma de una elección entre dos alternativas. Evidentemente será así cuando así se sitúe el problema autoritariamente desde arriba, y no se le deje al elector otra opción; pero pretender reducir toda la extraordinaria complejidad de la vida moderna, con su inabarcable variedad de posibles decisiones, a sólo una dualidad de tendencias en cada caso, es verdaderamente un prodigio de hipersimplificación.

En cualquier caso no podría la ficción llegar al extremo de regular por Decreto el número de partidos autorizados. Sólo el sistema electoral lo decidiría. El unipersonal y mayoritario conduce al bipartidismo, el de representación proporcional al multipartidismo. Para el tripartidismo no hay fórmula específica. Por eso los terceros partidos han tendido siempre a desaparecer dondequiera el sistema electoral elegido favorece a las grandes agrupaciones. Y un bipartidismo podría significar para España el mayor absurdo, no sólo por el hecho de que no se nos ocurra otra cosa que volver, al cabo de un siglo, al sistema canovista cuyos resultados ya conocemos, sino por el riesgo de resucitar en la hora actual los dos frentes en que España se dividió durante nuestra contienda.

Un mundo de mutación

Constituye uno de los temas más intensamente aireados en la actualidad el de la mutación que está sufriendo el mundo, su transformación radical en todos sus aspectos. El hecho es cierto; ideologías, Constituciones, programas de gobierno, renovación de estructuras y esquemas de organización se suceden ante nuestros ojos con velocidad uniformemente acelerada. Pero, como dice Jesús Fueyo, existe una diferencia capital entre la dinámica de la Historia y el *tempo* de la política. De ahí que la mayor parte de nuestras

instituciones hayan podido ser calificadas de cadáveres de gusanos ideológicos o de luces de estrellas que hace largo tiempo se apagaron.

No falta quien trata de agarrarse desesperadamente a ese mundo en oca- so para hacerle por cualquier medio revivir. Pero las ruedas de la Historia nunca giran en sentido inverso. Ante la incertidumbre de lo que pueda depa- rarnos ese futuro, cuyos contornos empiezan a dibujarse como netamente distintos del pasado que desapareció, parece buena política la que para el caso recomienda Fueyo: mantenerse al paio hasta poder ganar los rumbos, sin dejarse ganar ni por la nostalgia ni por la quimera.

El haberse inspirado en esta norma puede ser el mérito mayor que los historiadores del futuro atribuyan al general Franco. Lo cierto es que su cautela y prudencia han mantenido a España apartada de los tremendos re- molinos que han sacudido las entrañas del mundo en estos últimos años. En los momentos actuales, y gracias precisamente a esa política, llamada por al- gunos de inmovilismo, España tiene hoy abiertas todas las posibilidades. Al- guna, precisamente la que exige menos imaginación, la de intentar volver al pasado por ser lo conocido, puede representar pura y simplemente, también según Fueyo, un definitivo estancamiento: la caída en una inercia his- tórica.

Sorprendentemente es la que se presenta por algunos como la única fac- tible, lo que despierta la sospecha de que la mayor carencia de España si- gue siendo la de una verdadera clase política. Impresiona, en efecto, la gran sucesión de cambios que se han producido a todo lo largo del siglo XIX y principios del XX. Desde la muerte de Fernando VII hasta el Movimiento Nacional, en poco más de cien años, tuvimos once cambios de Régimen; dos Repúblicas, la primera con cuatro Presidentes y la segunda con diecisiete Gobiernos; ocho Constituciones y dos Dictaduras. En poco más de un si- glo, en conjunto, ciento nueve Gobiernos, uno cada once meses. Es lógico pensar que todo lo que el país haya podido dar en materia de clase política habrá pasado por las esferas del Poder. Y que se habrán ensayado todas las formas factibles de convivencia, lo que tras los años de paz y progreso trans- curridos durante la etapa franquista debería inducir a una unanimidad en- tre los españoles por lo menos en la inquebrantable resolución de no volver a ningún sistema político de los ya conocidos y ensayados en el pasado. Por- que si el talante mundial favoreció el éxito en otros países de los mismos sistemas que aquí nos llevaron al desastre, ¿qué ocurriría hoy cuando estos sistemas están desfasados y se habla por doquier de la necesidad de su revi- sión? Con mucho más motivo que otras instituciones el Régimen de partidos podría reputarse de «gloriosamente fenecido».

Profecías cumplidas

Más de un espíritu clarividente profetizó años atrás, cuando el sistema estaba en su apogeo, la imposibilidad de su normal funcionamiento. El libro de Robert Michels, *Sociología de los partidos en la moderna democracia*, publicado en vísperas de la primera guerra mundial, se convirtió pronto en un clásico. Pero es ahora, al poderse comparar las profecías del autor con lo ocurrido desde entonces en todos los países bajo las más variadas circunstancias, cuando aquel libro reviste un interés especial.

Michels mostró, con una gran profusión de ejemplos, como la dirección de los grandes aparatos políticos tenía progresivamente que ser acaparada por una clase profesional que se impondría a los militantes. Su conocimiento de los problemas, su experiencia la hacían indispensable. Su dominio sobre los mecanismos internos y su habilidad para utilizar las reglas del juego la ponían a cubierto del peligro de ser derribada por una mayoría hostil. Adquiriría así una inmovilidad casi absoluta por la propia naturaleza de las cosas.

Ninguna organización puede existir sin jefes, ni un partido político sin organización. Pero los jefes son siempre, en definitiva, los que imponen su voluntad a la masa. Por estas razones la democracia no podía ser más que una utopía y más aún dada la indiferencia de las masas respecto a su práctica.

Todo esto conduce a lo que Michels denominó la ley de bronce de la oligarquía. Corroborando la tesis de Gaetano Mosca de que no es posible un orden social sin una clase política dominante, es decir, una clase minoritaria, y las de otros sociólogos de su tiempo según los cuales las luchas entre aristocracias y democracias de que nos habla la Historia sólo habrían sido luchas entre unas y otras minorías, ya que, en definitiva, la mayoría de los hombres obedecen siempre las órdenes de los más capaces, Michels negó terminantemente la posibilidad de un Estado sin clases y, por tanto, de una auténtica democracia.

Anticipándose a Burham y Djlilas, Michels previó que los administradores de las fortunas colectivas tendrían más poder que sus propios dueños. Y que del mismo modo que los propietarios aspiran a dejar a sus hijos sus riquezas, los administradores de la fortuna y de los bienes del Estado socialista aspirarían a utilizar su poder para asegurar a sus hijos la sucesión en los cargos que ocupan. Pero este poder del grupo de oligarcas significa una dictadura. Y el concepto de dictadura está en los antípodas del de democracia. Querer poner aquélla al servicio de ésta es como querer servirse de la guerra para defender la paz, o del alcohol para luchar contra el alcoholismo, sin

contar con que este deseo de conservar el poder es mucho más fuerte en los hombres que el deseo de conservar sus riquezas.

Entrando más detenidamente en el análisis de la naturaleza de los partidos políticos, arguyó Michels que no eran ni una unidad social ni una unidad económica, sino simplemente un programa. Pero el programa cualquiera puede aceptarlo exteriormente aunque en su interior tenga sus reservas e incluso sus propósitos de hacerlo ineficaz. De ahí otra de las causas de la ineficacia de los partidos como instrumento al servicio de la democracia. Será siempre el grupo minoritario en su cúspide el que lo lleve a donde quiera. Aunque puedan, en ciertos casos, ser útiles para otros fines, a efectos de asegurar la igualdad democrática salen quizá ganando si se les compara con la quinta rueda de la diligencia. Lo realizado en España hasta ahora debería, pues, constituir el verdadero punto de partida para continuar avanzando hacia el perfeccionamiento de un sistema, llámese como se quiera, que traduzca auténticamente en hechos las aspiraciones de las masas y no simplemente los intereses de unas minorías. El gran error de los socialistas, que señala también Michels, es el de ser demasiado pesimistas en cuanto al presente y de un optimismo ilimitado respecto al porvenir. Nuestra actitud debería ser la inversa: sentirnos orgullosos de haber alcanzado nuestra situación actual, sin temor a ser calificados de triunfalistas por quienes sólo pueden apuntarse en su poder una serie ilimitada de fracasos y, sabiendo que pisamos terreno sólido, continuar por el mismo camino, sin olvidar que más vale siempre una mala invención que una buena copia si se pudiera calificar en términos absolutos de buenos o malos a los diferentes sistemas políticos. Pero no es así. En este orden todos los conceptos son relativos. No hay mejor sistema para cada pueblo que el elaborado por él mismo según su peculiar idiosincrasia, su mentalidad, su psicología y sus costumbres, a lo largo de su historia.

Quizá el mayor error de los pueblos hispanoamericanos, causa de sus continuas convulsiones, es el de no haber sabido beber en sus fuentes originarias para organizarse políticamente, prefiriendo la copia de patrones extranjeros.

En nuestro agitado siglo XIX fue también notoria la influencia del mismo error, pero aunque frecuente, no es absolutamente obligado tropezar siempre en la misma piedra. Hoy sería aún más imperdonable cuando hasta en los países donde se desarrollaron de un modo natural esos sistemas se está acusando su obsolescencia.

Por curiosa coincidencia se publicaron recientemente, con una fecha de intervalo, dos comentarios análogos en el *Herald Tribune* y en *L'Aurore*. En el primero el columnista, James Reston, se refería a lo que llamaba «los dilemas de Nixon» durante su período preelectoral al tener que actuar simultá-

neamente como jefe del ejecutivo y jefe de un partido político aspirante a la reelección. Su primera condición le obligaba a continuar los bombardeos sobre el Vietnam comunista y a no sacrificar los intereses norteamericanos en sus negociaciones con China y la Unión Soviética. Pero el cumplimiento de estos deberes de Jefe de Estado perjudicaba en cierto modo sus probabilidades electorales al no poder ofrecer a las masas una paz inmediata.

El comentarista francés venía a decir lo mismo sobre Pompidou con motivo del asunto Aranda. En su calidad de Jefe de Estado, Pompidou tenía que exigir responsabilidades por lo sucedido. Pero como jefe del partido directamente afectado por el *affaire* se encontraba frenado para hacerlo.

Es probable que tanto uno como otro comentario obedecieran también a móviles de partido. Los articulistas militaban en campos contrarios al de las figuras enjuiciadas. Otro detalle que revela cómo el partidismo excluye siempre la objetividad tan deseable y conveniente en las actuaciones públicas como en su crítica. No menos probable es que ninguno de ambos comentaristas se diera cuenta de que lo que estaban poniendo en entredicho no eran unas actuaciones concretas y determinadas del jefe del partido contrario, sino todo el sistema. El dilema de Nixon o de Pompidou no era circunstancial, sino el dilema permanente de todo jefe de partido elevado a la presidencia del Estado al no poder desprenderse de la condición que le ha llevado precisamente a ese puesto.

La conducta posterior de Nixon al subordinar su política en el sudeste asiático a su victoria electoral llegando incluso, con el abandono de sus mejores aliados, a dañar el buen nombre de los Estados Unidos puso «el dilema» aún más patentemente de relieve.

Salta a la vista la necesidad de darle a estos planteamientos un carácter general y examinar la adecuación de un sistema a las circunstancias y las exigencias del mundo de hoy.

JOSÉ IGNACIO ESCOBAR

R É S U M É

Tant que l'on croit en un ordre naturel des choses disposé par Dieu, il n'y a pas de place pour les partis politiques. Ceux-ci apparaissent comme une conséquence de la conception volontariste de l'ordre moral qui provoque la lutte pour le Pouvoir. Rousseau même a reconnu que, dans son sens le plus strict, jamais ne pourrait exister une démocratie authentique. S'est imposé l'artifice de la délégation à travers laquelle le Pouvoir est passé du Prince aux Assemblées, de celles-ci aux partis, et de ces derniers à leurs cadres dirigeants

qui ne sont déjà plus nommés par le peuple. C'est le régime de la partitocratie bien peu démocratique et qui accuse la crise de l'Etat moderne. L'une de ses manifestations est la naissance des groupes de pression dans lesquels se localise le véritable pouvoir de fait en marge des ordonnances constitutionnelles de tous les pays. Le Pouvoir continue son parcours, suit son orbite.

A titre d'exemple, une analyse du fonctionnement des partis dans cinq pays occidentaux —l'Angleterre, les Etats-Unis, la France, l'Allemagne et la Suède—, démontre que dans aucun d'eux les partis garantissent l'existence d'une authentique démocratie. Sous ses apparences agissent réellement des systèmes oligarchiques dans lesquels les minorités gouvernantes savent se servir des partis pour se maintenir au Pouvoir. Le problème posé aujourd'hui consiste à savoir si ces systèmes, nés à l'époque des diligences et des petits groupes sociaux, pourront continuer à fonctionner à l'époque des grandes masses et des vitesses supersoniques; si la communication entre la société et l'Etat peut se réaliser dans notre ère sociologique et technologique de la même façon que dans l'ère antérieure idéologique et pré-industrielle.

Les objectifs de l'Etat, qui étaient avant exclusivement politiques, sont aujourd'hui surtout économiques et ont envahi tous les domaines de l'activité sociale. De là vient la nécessité de chercher des nouvelles formules a fin d'arriver à une véritable participation de la société dans l'Etat, objectif qui n'a jamais été atteint tout à fait par les anciens partis et qui le sera encore moins dans le cadre des exigences du monde actuel.

S U M M A R Y

There is no place for political parties so long as people believe in a natural order of things disposed by God. They arise from the struggle for Power set in motion by a moral order involving the concept of free will. Rousseau himself recognized that a real democracy, in the proper sense of the word, could never be. The artifice of delegation became the order of the day, by which means power was passed on from the Prince to the Assemblies, from these to the parties and from these to their leaders, who at this point can no longer be said to have been directly chosen by the people. Such is party rule, scarcely democratic and suffering from the crisis of the modern State. One of the manifestations of this crisis is the appearance of the pressure groups where the real power lies in every country regardless of constitution. Power has thus remained in its established orbit.

Analysis of the way the party system works in five Western countries —Great Britain, the United States, France, Germany and Sweden— shows

that in none of these do the parties guarantee the existence of a real democracy. Appearances mask a reality of oligarchic systems in which the ruling minorities have learnt to take advantage of the parties in order to stay in control. The question today is whether such systems, dating from the times of the stage-coach and small social groups, can continue to work properly in the age of the masses and supersonic speeds; whether communication between society and State can be effected in our sociological and technological age in the same manner as it used to be in an earlier ideological and pre-industrial age.

The objectives of the State, once purely political, are now predominantly economic and involve every field of social activity. That is why new formulas for the real participation of society in the State are needed at the present time. If the old parties never achieved this fully in the past, they are far less likely to meet the demands of today.